El Monitor de la Educación Común

ÓRGANO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Año XXVII—N.° 416—Tomo XXV BUENOS AIRES, AGOSTO 31 DE 1907 Serie 2ª—N° 36

Codificación de la enseñanza primaria de la Capital

Y TERRITORIOS NACIONALES DE LA REPÚBLICA

Si en el concepto que cada maestro se tiene formado del valimiento de los diversos procedimientos metodológicos de la enseñanza, prima, por todo, la apreciación eminentemente particular, no es lo menos equívoco y encontrado, el que cada cual posee del ejercicio ejecutivo de su profesión, de las leyes, decretos y reglamentos dictados para el mejor gobierno de la instrucción primaria de la Capital.

En el seno de las reuniones privadas que celebra el personal docente de cada escuela, como en el de las mismas conferencias quincenales, y en cualquier otro acto escolar en que se tiene oportunidad de tratar cuestiones didascológicas, se repite con insistencia el fenómeno de las largas discusiones sobre la materia y muy particularmente cuando se trata de deslindar atribuciones ó virtualizar el texto de la ley á casos determinados.

No existe, en verdad, un criterio formado respecto al conjunto de las disposiciones de nuestra legislación dictadas desde hace algunos años á esta parte; es frecuente que se ignoren muchas de las fundamentales y se conozcan en cambio las de orden especial ó las de carácter transitorio; que no se sepa, en definitiva, cuales son las que subsisten

en su eficiencia legal, ó que se obre de acuerdo con el espíritu primitivo de otras, con desconocimiento de las reformas introducidas en su letra, ó acaso de su revocación misma.

De ahí que unos y otros pretendan tener razón al precisar resoluciones que mejor se avengan á determinados procedimientos del gobierno escolar. En tales casos se consultan las compilaciones de leyes, decretos y reglamentos vigentes, y no obstante tenérselas al dedillo con motivo de los numerosos incidentes que amenudo se suscitan en el transcurso de las tareas, se carece en general de dominio para referirse con certeza á la providencia legislativa que corresponda.

Y no es del caso decir que las más de las veces se trata de darle pie á una simple reglamentación de carácter especial, que parece estar reñida precisamente con el espíritu de otras destinadas á afianzarlas.

No puede atribuirse en ciertas circunstancias á desidia de los maestros el que no posean la conciencia del conjunto de leyes, decretos y reglamentos de la enseñanza, ni á que falten precedentes administrativos, que puedan servir de base de juicio á cada una de las complejas cuestiones del gobierno técnico y administrativo de las escuelas. Nuestra reglamentación hace años que está en vigencia y no es dable suponer no se haya podido cercenar de su experiencia los elementos de una legislación sobria, principista y fundamental.

Y sin embargo, la compilación de las leyes, decretos y reglamentos, no basta para dar razón á las diversas y complejas manifestaciones del gobierno de la instrucción primaria. Las más de las veces se suscitan animadas polémicas para definir cualquiera de las cuestiones del orden interno en cada escuela: se está siempre con preguntas, no se obra con tiempo y de una manera francamente decisiva y se malgastan energías en alcanzar la unidad de pensamiento, necesaria, para dar á toda resolución el mayor coeficiente de su efectividad en la práctica.

Entre los maestros, justo es decirlo en obsequio á la verdad, muchos de los que han sido en un tiempo los más ceñidos al imperio de la ley, hanse vuelto ahora ab-

solutistas, conformándose en conocer tan solo las disposiciones más generalizadas.

Los discutidores temperantes de antaño, los más aferrados á la letra de los códigos y al rigor de los reglamentos, han cejado muy luego en sus pretensiones: son los retraídos de hoy día, los indiferentes, los abiertamente desinteresados en materia de ordenanzas escolares. Tan pronto se suscita una discusión de este género se hacen á un lado, procuran no opinar, se encierran en un mutismo absoluto, del que no salen á riesgo de sentir de cerca el aguijón del amor propio incitado de veras, á defender las naturales expansiones del ánimo.

¿Van, acaso, por el camino del excepticismo que enerva las energías, que deprime la personalidad y supedita la propia conciencia á los beneficios equívocos de un acomodamiento artificioso, de una situación determinada? ¿O han adoptado, al fin, el mejor de los partidos á presencia de las dificultades que hallaron al aplicar nuestras reglamentaciones?

Sea lo que fuere, la verdad es que no existe de por todo unidad de pensamiento en el concepto que á cada cual le merece nuestra legislación escolar.

Efectivamente; la compilación de las leyes, decretos y reglamentos es de suyo muy compleja y varia, como lo dice su prólogo: «...por el hecho de ser reciente nuestra organización y escasear los precedentes administrativos no ha exigido esta compilación el delicado examen que en otras legislaciones es indispensable hacer para distinguir cuales disposiciones quedan vigentes, en el confuso conjunto de las medidas diversas ó contradictorias que se suceden con impaciente movilidad.» Esto se decía en enero de 1890: desde entonces se han venido tomando una serie de acuerdos, de tendencias especiales los más, que por su multiplicidad, por su sentido encontrado, por lo ambiguo de su texto, por haber satisfecho las exigencias á que estaban destinados, se han prescripto, ó han sido posteriormente, allá á los años de su aparición, ampliados ó reformados, tanto que no ha sido posible la mayoría de las veces referirse á sus fundamentos para interpretar las alteraciones introducidas en su patrón, habiéndose hecho difí-

cil, por todo esto, el poder dominarlos y aplicarlos según las aspiraciones de la superioridad.

Es tiempo, pues, de imprimirle una unidad determinada al conjunto de las disposiciones legislativas de nuestra reglamentación escolar, clasificándolas según la naturaleza del concepto que abarcan, separando de su seno las que han servido su propósito, reforzando las de tendencias fundamentales con la ilustración de diversos casos prácticos de procedimiento, para hacer factible la sistematización de su ejercicio ejecutivo.

Nuestro malogrado Berra emprendió con lucimiento singular á sus grandes miras geniales, la magna obra de la codificación de la enseñanza primaria en la provincia de Buenos Aires.

Es un monumento digno de estudio, erudito, profundo, de trascendencia en los anales de la educación argentina. Al escribir su prólogo afirmaba haber dedicado tres de sus mejores años, de su vida de laborioso, á la confección del código destinado... «á llenar los vacíos que existen en la actual legislación escolar, á establecer las bases de una reforma de la enseñanza;—á la cual atribuyo el poder de influir en las costumbres económicas, morales y jurídicas del pueblo, de modo que progresen indefinidamente, así en la vida privada como en la pública; á favorecer la acción de las escuelas primarias, con todos los medios auxiliares técnicos que puedan estimular y robustecer su valimiento y ponerse en juego al paso que las costumbres lo permitan; á sistematizar la administración de los intereses económicos de la enseñanza; á reorganizar las autoridades escolares de manera que las necesidades técnicas, tan descuidadas, hasta ahora por causa de la actual organización, no sean menos atendidas que las económicas, ya que de cumplirlas dependen los progresos generales que de la escuela común se esperan; á conseguir que esas mismas autoridades actúen en campos bien deslindados por la diversa naturaleza de sus funciones y por las disposiciones definitivas de la ley para que los trabajos se reparten como convenga á las especiales aptitudes de las personas á quienes se encomienden, y para que se eviten conflictos de jurisdicción en cuanto un código puede evitarlos: á facili-

tar la resolución justa de las colisiones que á pesar de la ley se produzcan; á regular el procedimiento de las autoridades para que la forma de su acción se armonice con los fines que el legislador tiene en vista; y á proveer á la represión de los abusos en cuanto baste para hacer efectivo el imperio de la ley y para mantener la moralidad y la disciplina dentro de la jurisdicción escolar.»

Y bien, el magisterio de la capital requiere, á mi juicio, de otro tanto para saber á qué atenerse cuando obra con la previsión legislativa, presentando de plano la responsabilidad que le incumbe al definir los límites legítimos de su autonomía en el gobierno de las escuelas comunes; para adquirir la conciencia de la verdadera posición que se crea al adoptar un temperamento dentro de las prescripciones reglamentarias, confiando en el texto terminante, categórico, inequívoco de las leyes, el afianzamiento de sus procederes, y no en el mejor concepto apreciativo que pudieran formarse de éstas los encargados de hacerlas cumplir, lo que hace depender, acaso y sin acaso, de los funcionarios jerárquicos su alcance mediato ó inmediato. Todo lo cual trae aparejado consecuencias funestas para la moral levantada del magisterio, ya que no basta, á veces, la buena intención ni la más excelente voluntad puesta á su concurso, para encaminarse por las vías legales al proveer un procedimiento, si por otra parte se duda siempre de estar en lo cierto, de obrar conforme á las aspiraciones de la superioridad.

Jamás se logrará, con el andar de este sistema, por la divulgación de nuestra ley escolar, engendrar «series de progresos» en el ambiente social, y no pasará de ser más que una quimera el pensamiento de hacer prevalecer de una manera irrevocable ante las autoridades jurídicas constituídas de la Nación, los precedentes de nuestra legislación escolar por manera que mediante ellos, hagan la luz en todo cuanto se suscite con esa trascendencia imprevista en el seno del magisterio, constituyendo de por sí un «cuerpo de derecho».

La obra de la codificación de nuestras leyes está en pie, subsiste como una necesidad imperiosa, para satisfacción de un anhelo patriótico y altamente moralizador de

las prácticas profesionales; para garantir la personalidad del maestro, con los distingos de una actuación propia, autónoma, progresista y justiciera; y para originar seguridades conscientes en la responsabilidad que á cada cual le corresponde en el ejercicio de su misión.

Berra entre nosotros, nos ha dejado su código que le inmortaliza en su doble esfuerzo de jurista y pedagogo; magnificar su obra es andar el camino de sus escritos, es emularse en las doctrinas que él sustentara al resolverse, con estro varonil, producir el testimonio de sus mejores lucimientos; es inspirarse en los fines que á él le merecieron las leyes de la escuela y los destinos de la educación primaria.

Berra es, pues, cuando se lleve á cabo la codificación de la instrucción primaria de la Capital, el que animará de cerca con la autoridad de sus escritos y el prestigio de su grande iniciativa, tan grande obra.

Hagamos, pues, que las escuelas, como lo ha dicho Avellaneda, tengan «un patrimonio propio al abrigo de las vicisitudes que hacen tan varia la suerte de las naciones, para que no se apague en los días adversos la luz que la educación encíende en el alma de las generaciones, cuando las guerras y convulsiones sociales vuelven precisamente obscuro y tormentoso el camino que éstas recorren». [1]

Y bien, la codificación de la enseñanza primaria en mucho beneficiaría, á buen seguro, ese patrimonio.

José A. Natale.

Buenos Aires, agosto de 1907.

(1) Transcripto de la Compilación de Leyes, Decretos y Reglamentos del Consejo Nacional de Educación, publicada en enero de 1902.

Discurso

Pronunciado por el doctor Rafael Ruiz de los Llanos el 29 de julio de 1907 con el motivo que en él se expresa.

Señor Gobernador, señores ex-alumnos residentes en esta ciudad, Señores:

Atribuyo tan solo á mi edad y á la remota fecha de mi ingreso al Colegio, cuyo ambiente respiramos, el haber sido designado por mis compañeros de *patriada estudiantil* (permítaseme llamarlo así) para desempeñar el papel de anfitrión respecto de nuestros anfitriones de ayer y para exponer los móviles y propósitos que nos han traído á estos sitios, recordados siempre y siempre memorandos.

No esperéis, pues, de mí, novedosas galas oratorias que jamás he podido ostentar; esperad más bien, si no queréis sufrir molestas desilusiones, esperad, digo, triviales antiguallas y seniles chocheras,—ya que es *chochera* lo que los viejos ex-alumnos del histórico colegio sentimos cuando vuelve á nuestra mente la imágen querida y sonriente de aquellos lejanos días en que comenzamos el largo aprendizaje de la *breve* vida, *ars longa, vita brevis*.

Nada más simpático y atrayente que esta fiesta en su cuasi infantil simplicidad de miras é intenciones esencialmente altruistas.

Con ella conmemoramos el 58.° aniversario de la fundación del «Colegio del Uruguay» y echamos, en surco preparado de antemano sobre fértil tierra, la simiente de una asociación *sui generis*, única en su especie, destinada, como dice la circular que constituye su plataforma, á aunar esfuerzos con el fundamental propó-

sitos de que el Colegio Histórico ocupe en todos los momentos de la evolución nacional, el puesto avanzado que le marcan sus honrosas tradiciones,—asociación llamada, en mi concepto, á producir ópimos frutos, entre ellos, la solución del arduo problema de mantener y perpetuar en el célebre establecimiento, una alta cifra de educandos que, poseídos de ardoroso afán de saber, tengan las innegables ventajas del internado, sin estar expuestos á sus peligros y sin estarlo tampoco á los que corren, quienes hacen sus estudios en el centro de las grandes ciudades.

La *parva domus magna quies* del poeta latino es indispensable para el que quiere aprender mucho en breve término.

Se ha motejado no precisamente de ridículo, pero sí de extravagante, la ocurrencia de solemnizar un aniversario que lleva el número ordinal de 58.°: los que eso dicen no reparan en que ya se ha festejado el 41.° en 1890 y el 46.° en 1895, ni reparan tampoco en que si usualmente se conmemoran los aniversarios 25.° (bodas de plata), 50.° (bodas de oro), 60.° (bodas de diamante) y 80.° (jubileo), no es porque estos últimos números tengan alguna virtud intrínseca de que no gozan los demás, ni es tampoco porque haya un motivo científico, sociológico ó cronológico que á ello nos induzca, habiendo únicamente un puro convencionalismo, una inveterada rutina, de la que nada nos impide apartarnos, siquiera sea para escapar á la calificación de *rutinarios*.

Al toque de llamada á los ex-alumnos del colegio histórico, hemos acudido en número considerable los tres grupos en que podemos dividirnos: el de la *edad antigua* que comenzó en 1849 con la fundación del colegio, ó más propiamente en 1854, con el rectorado del doctor Larroque, que le dió gran auge y extraordinaria resonancia y terminó en 1861 con la batalla de Pavón; el de la *edad media*, que á semejanza de su homónima, en la historia universal, empezó tenebrosa y llena de zozobras en 1862 y que podemos decir concluida en 1877, con la supresión del internado que despobló sus aulas y que habría quizás producido su ruina total si no hubiera venido en su auxilio la bienhechora, la grandiosa y salvadora asociación. «La Fraternidad», en cuyo seno fraternizamos desde ayer y cuyo complemento será la nueva sociedad proyectada, la cual á más de lo que dejo indicado hace un momento, se propone (lo dicen también su plataforma y sus estatutos aceptados hoy) consolidar y afianzar entre los asociados la afectuosa y benéfica confraternidad espiritual, que nació en las aulas

y tiende á perpetuarse al amparo de nobles y loables aspiraciones; y el grupo de la *edad moderna* ó *contemporánea*, que se inició después de la supresión del internado en los colegios nacionales, ó si se quiere, después que la evolución institucional orgánica de la República llegó á la meta con el establecimiento de su capital definitiva en la ciudad de Buenos Aires y abarca todo el tiempo transcurrido con posterioridad,—edad que, como es natural, ostenta mayor número de representantes en esta fiesta.

Pertenezco—queda ya dicho y no habría necesitado decirlo—al primero de los mencionados grupos, pues que entré al colegio en *calidad de chiquilín* (usaré esta expresión familiar ya que estamos en familia) en 1855 (año 6.° de la fundación del colegio y 2.° del rectorado del doctor Larroque) y salí en 1861, habiendo tenido la honra de ser allí, á la vez que alumno, profesor de filosofía como suplente transitorio del doctor Larroque en 1859 y titular de latín como sucesor de Ibarguren en todo el año 1860 y parte de 1861.

No he olvidado ni olvidaré que mis maestros fueron en aquella época: de latín, en 1855, el doctor don Martín Ruiz Moreno, cuya ausencia deploro sobremanera porque ella me priva del placer acariciado de expresarle de viva voz, ante selectísimo auditorio, mi respeto y gratitud como discípulo y mi afectuosa amistad como condiscípulo, y en 1856 y 57, el doctor Federico Ibarguren, de quien fuí ademas de discípulo y condiscípulo en el colegio inolvidable, ahijado de tesis y amigo íntimo; de castellano (primeras nociones) don Celestino Heguado, y después (nociones elementales) el doctor don Baldomero García; de castellano (clase superior), de literatura, de francés y de filosofía, el rector mismo doctor Larroque; de inglés, don Jorge E. Clark, la providencia de los estudiantes; de matemáticas don Luis de la Vergne; de física, el doctor Alfredo Pasquier; de geografía, don Alejo Peyret; de historia, el doctor Wenceslao Pacheco; de moral religiosa, mi padrino de confirmación, el virtuoso sacerdote don Vicente Martínez; de italiano; el fraile franciscano Parternostro, y de música, en fin, don Doroteo Larraury.

Es quizás monótona esta enumeración y es inoportuno que os hable de mí; pero, es forzoso me dispenséis, ya que os he prevenido que en vez de novedosas galas oratorias, saldrían de mis labios triviales antiguallas y seniles chocheras.

Hagamos ahora á un lado mi persona y preguntemos:

¿Merece realmente el Colegio del Uruguay los pomposos elo-

gios que á porfía le tributamos los que hemos ocupado sus bancas como estudiantes? ¿Cuáles son sus títulos y blasones?

Para contestar estas preguntas, conviene hacer la *historia filosofada*, ó si se quiere, la filosofía de la historia del establecimiento.

Desde su nacimiento, *ab ovo*, podría decirse, el colegio revela en el general Urquiza, su genitor, un hombre de cualidades sobresalientes, un patriota acendrado que mucho antes de Caseros fijaba ya su mirada profunda en el porvenir remoto de su patria y que, por bien inspirada intuición, veía que la mejor manera de propender al engrandecimiento material y moral de su pueblo, es educarlo, ilustrando su mente y alejándolo de la ignorancia, vieja compañera de la sumisión servil que soporta las tiranías y embrutece.

El general Urquiza fundó, en efecto, el Colegio del Uruguay como mero gobernador de Entre Ríos, en 1849, dos años antes del memorable pronunciamiento de Mayo, en que retó á muerte al tirano de su patria y se aprestó á emprender la campaña que tuvo su brillante coronación en Caseros.

De este modo el general Urquiza se anticipó á su propia hora gloriosa, si así puedo decirlo; se anticipó á su propia fama, celebridad y poderío nacional; y cuando después de Caseros y después de dictada, bajo sus auspicios, la hermosa carta fundamental que aún nos rige con ligeras enmiendas, asumió él, el primero, el encumbrado cargo de Presidente de la Confederación Argentina, definitiva y legalmente constituida, se encontró con que había de antemano echado él mismo los sólidos cimientos del grandioso templo educacional que había de atraer, como atrajo, á los jóvenes que de todos los ámbitos de la República, y aún fuera de ella, vinieron presurosos á saciar su sed de saber, adquiriendo los conocimientos que más tarde irradiarían fúlgida luz en todo el territorio y en todas las esferas sociales de este bello país y aún de los circunvecinos.

Al colegio del Uruguay vino entonces, perdónenme que lo repita, todo el que quiso estudiar allí, fuera cual fuese la provincia (ó Estado, pues que hubo también orientales, como el general Vázquez, actual Ministro de la Guerra en Montevideo,—paraguayos, como el actual Presidente de aquella República, general doctor Ferreyra, etc., etc.), sea cual fuese, digo, la provincia de su nacimiento y fuese cual fuese el partido político en que militasen sus padres.

De 1855 á 1861 vivíamos, pues, juntos y en revuelta, alegre y juvenil confusión, sin que jamás asomasen odiosas distinciones por razón de procedencia: los entrerrianos, los porteños, los cordobeses, los cuyanos, los salteños, etc. etc., con más los orientales, paraguayos, etc., siendo digno de notarse que, excepción hecha de los entrerrianos *que estaban en su casa*, los salteños formábamos la agrupación mayor; y los cordobeses y porteños la menor, sin duda porque Buenos Aires tenía su viejo San Carlos y Córdoba su no menos viejo Monserrat.

El Colegio del Uruguay fué así un gran colegio, el más grande de todos sus predecesores y contemporáneos. No se habían fundado todavía los Colegios Nacionales, ni existían otros centros de segunda enseñanza que pudieran parangonársele.

El Colegio del Uruguay fué grande y glorioso, porque tuvo de rector al eximio educacionista doctor Larroque, cuyo elogio no quiero volver á hacer, por cuanto mi palabra sería muy pálida después de las elocuentísimas que hemos oído ayer y que apenas si me dejan el derecho de citar en su loor, el luminoso informe que en 30 de abril de 1856 elevó al Excelentísimo Ministro de Instrucción Pública doctor don Juan María Gutiérrez, señalando con mano maestra, las graves deficiencias de que adolecía el establecimiento en la época de sus predecesores, don Lorenzo Jordana y el presbítero doctor don Manuel Erausquin, indicando las medidas que el gobierno debía dictar para subsanarlas y para dar al colegio la contestura y amplio vuelo que reclamaban su ya acentuada espectabilidad y la calidad y número de los alumnos que á él afluían de todas partes y formulando certeros juicios sobre las condiciones personales y las aptitudes de los diversos profesores y en especial, de los que eran á la vez alumnos y en cuyo número figuraban entonces (dispensadme que ceda á un impulso de ternura fraternal) mi hermano Ventura y su inseparable compañero mi también hermano de corazón Federico Ibarguren.

El Colegio del Uruguay fué, no sólo el más grande sino también el mejor y más fecundo de los de su época, porque en él gozaba el alumno de amplísima libertad, tanto para opinar sobre cualquier materia, cuanto para dedicarse á tal ó cual asignatura de su predilección, viéndose así jóvenes que, como Ibarguren, alternaban el estudio del derecho con el dictado de su clase de latín y con el estudio de los logaritmos que no se conocían en el colegio de Salta donde él hiciera su primer bagaje de instrucción ele-

mental; y merced al tacto y habilidad suma del rector doctor Larroque, auxiliado con laudable celo por el abnegado filántropo don Jorge E. Clark y por el esforzado vicerrector don Domingo Erens, cuyo recuerdo no sería justo relegar al olvido, esa amplia libertad no degeneró jamás en indisciplina escolar, ni en licencia, ni en desórden.

El Colegio del Uruguay fué y será *histórico é inolvidable* porque todo su personal, quiero decir, sus directores, sus profesores y sus alumnos no tenían más anhelo que enseñar y aprender, siendo ésta su única y constante preocupación y supliendo así la falta de libros y material docente,—falta que no impidió se cumpliera á la letra el hermoso vaticinio del general Mitre que en la visita hecha al colegio en 1860 (después de Cepeda y antes de Pavón) en compañía del Presidente doctor Derqui y del general Urquiza, arengó con galanas frases á los estudiantes formados en batalla á su frente y les predijo que de entre ellos saldrían guerreros, estadistas, jurisconsultos, médicos, matemáticos, músicos, sacerdotes, etc., que ocuparían las más altas eminencias políticas y sociales en su país.

Concluyo, señores, invitando á mis compañeros de excursión, á brindar por la salud y prosperidad de los ex-alumnos residentes en esta ciudad y sus eficacísimos coadyuvantes los señores de la dirección del colegio que se les han aunado entusiastas, para dispensarnos esmerados agasajos y halagarnos con los bellos conceptos que hemos oído ayer y que han llegado á hacer vibrar en lo más íntimo nuestras fibras sensibles,—é invitando á todos los presentes á brindar también por la perpetuación del Colegio del Uruguay sin que mengüe jamás la importancia y rango que le asigna su ilustre abolengo y porque se consolide y perdure no solo la nobilísima asociación «La Fraternidad» que nos dá esta hermosa hospitalidad, sino también la nueva asociación que acabamos de constituir en la asamblea celebrada al efecto hoy mismo.

He dicho.

Ilustraciones

ZOO-JUGUETE ESCOLAR

Si se me permite la frase que sirve de título, permítaseme discurrir sobre ella, aunque mi corta plática reciba después una crítica severa de aquellos que critican por mero gusto de criticar.

Se habla tanto de las ventajas de la enseñanza objetiva (está probado que existen) y generalmente se enseña sin objetos reales y sin objetos pintados, porque se carece de ellos; se carece de láminas y porque son pocos los maestros hábiles en el dibujo que se toman la molestia de esbozar en el pizarrón, el objeto, el animal, la fruta, la flor, la zanahoria, etc., sobre la cual, cosa, versa la lección.

Y por estos motivos, pues, casi toda la enseñanza de las diferentes materias que abarcan los programas de instrucción primaria se da, en las escuelas de muchas partes, de un modo abstracto, de la cual enseñanza poco ó nada aprovechan los alumnos.

A mi modo de ver no hay tema, sobre cualquier materia, que no se pueda ilustrar. La práctica me lo ha enseñado.

El maestro hábil y trabajador prepara las ilustraciones reales ó pictóricas, da sus lecciones como jugando y hace, por consiguiente, aprender á sus alumnos sin tanto esfuerzo mental.

Pero estas ilustraciones deben existir en las escuelas.

¿Y si no las hay por *hache* ó por *erre?* Si no las hay, el maestro debe buscarlas, ya sean reales, artificiales ó pictóricas; y, en su defecto, él debe dibujar las cosas, etc., en el pizarrón. Por cuyo motivo el enseñante de instrucción primaria debe conocer el dibujo natural mejor que el lineal.

Esta materia es para el maestro una arma de defensa contra la desatención de los niños durante las horas de clase que dicte.

Pues sí, la ilustración, sea de cualquier manera, bien aplicada hace interesante la clase y tiene siempre despierta la atención de los educandos.

Y, á propósito de ilustraciones: las exposiciones de trabajos escolares hechos por alumnos y maestros, son buenos medios para estimular á los enseñantes á que preparen ilustraciones sobre todos los ramos de enseñanza, sirviéndose, al efecto (los maestros y los alumnos) de láminas que se sacan de los diarios y de las revistas, de los catálogos de las fábricas y de las casas de comercio.

Las exposiciones realizadas el año próximo pasado en el distrito 2° de la Capital, bajo la hábil dirección del inspector técnico profesor Uranga y en La Plata, bajo la inteligente dirección del comisionado escolar señor Eduardo della Croce, con el auxilio del infatigable secretario señor Selva, tienden precisamente á la formación de museos escolares con el menor gasto para las autoridades.

No cabe duda que las mejores ilustraciones son as reales; pero no todas las cosas reales se pueden tener reunidas en la escuela por motivos que no escapan á los lectores.

Los cuadros y las láminas que existen en las escuelas, como los dibujos que haga el maestro para representar las cosas, las frutas, los animales, las flores, etc., son medios ilustrativos que suplen á las cosas naturales, es cierto; pero son también ilustraciones abstractas, aunque en apariencia no lo fueran.

Y, sin embargo, yo creo que la lámina que representa una cosa, una flor, un animal, sin estar acompañada cada una, de otras cosas, otras flores y otros animales del mismo orden ó nó, es una buena ilustración, porque la vis-

ta del niño abarca una sola cosa, de la cual, las formas le quedan mejor impresas en la retina.

Los cuadros de zoología, de anatomía, de botánica, etcétera, que usamos no son buenas ilustraciones, como he podido observar, y quizás hayan observado muchos colegas también, porque son cosas abstractas como he dicho y porque la reunión de tantas cosas que contienen, confunden al niño, y al final de la lección resulta que él ha aprendido poco ó nada.

Hoy esos cuadros, no pudiendo ser reemplazados por cosas y seres naturales vivientes, debido á muchas causas, son reemplazables con animales, flores, frutas, etc., artificiales; y haciéndolo así adelantaríamos un paso más en la enseñanza objetiva.

La enseñanza con estas ilustraciones resultaría ventajosa, pues se trata de cosas que se aproximan más á las naturales, faltándoles, al efecto, únicamente la vida á los animales juguetes que se exhiben en los bazares; el aroma á las flores artificiales expuestas en las vidrieras y el sabor á las frutas que se hallan expuestas en los escaparates de ciertas otras casas de negocio.

De este razonamiento y de sus deducciones se infiere pues, que sería conveniente abolir los cuadros de zoología, especialmente, y reemplazarlos con animales juguetes bien imitados, los cuales servirían no solo para la enseñanza de la zoología, sino también del dibujo natural, sobre todo en los grados superiores.

Indudablemente que el tamaño de los animales sería disminuído de mucho, pero podría ser visto como al natural á través de una lente de aumento que se pondría ante los ojos de los alumnos, durante los momentos en que dure la lección.

Un zoo compuesto de animales embalsamados sería, por cierto, cien veces mejor; más esto sería también, casi irrealizable en todas las escuelas, especialmente por el costo.

Luego un zoo-juguete bajo todo punto de vista, es más ventajoso.

La enseñanza de la zoología dada en esta forma es económica y eficaz, y la eficacia vendría á ser aumentada

con dos ó más excursiones que se realizaran con cada grado separadamente al jardín zoológico, en donde los alumnos acabarían por grabar en su mente, con un tinte más indeleble, la forma natural exterior de todos los animales que en la escuela ha conocido en miniatura.

Así como hablo del zoo-juguete y de la conveniencia de su establecimiento en las escuelas, puede decirse de las plantas, de las flores, de las frutas y de todo lo que se refiere á un museo en general.

Todo esto no sería obra de un día, ni de un mes, por cierto; pero el personal directivo y docente de una escuela que se propusiera realizarlo, en un año lo podría hacer perfectamente. Y el establecimiento de un zoo-juguete en cualquier escuela se puede efectuar en corto tiempo y con poco dinero.

EUGENIO DEL CIOPPO.

Buenos Aires, agosto de 1907.

Educación moral

(De *L'Ecole Nouvelle*)

ESTUDIO DE UN TEMA

ENSEÑANZA DE LA GEOMETRÍA EN LA ESCUELA PRIMARIA

PLAN

I. INTRODUCCIÓN.—La enseñanza de la geometría, parece, á primera vista, muy elevada de gran pretensión, para la escuela primaria; despierta la idea de figuras abstractas, de razonamientos sutiles. Sin embargo, considerar un triángulo, un cuadrado, medir sus lados, es hacer geometría.

II. CARÁCTER DE LA ENSEÑANZA DE LA GEOMETRÍA EN LA ESCUELA PRIMARIA.—1.° La geometría en la escuela primaria, debe ser sobre todo *práctica* y dar á los alumnos conocimientos útiles en la vida profesional.

Al agricultor debe enseñarle á delinear un campo, hallar la cubicación de una viga, de un pozo, de un carro, de una cuba, etc.

Al obrero contratista, albañil, debe enseñarle á valuar el volúmen de una pared, de un montón de tierra, de arena, á comprender un plano, un dibujo. Al obrero mueblero, carpintero, ajustador, zinguero, etc, debe darle conocimientos de geometría, bastante extensos, para que pueda comprender su oficio, combinar sus esfuerzos con inteligencia, seguir los cursos nocturnos que le ayudarán á perfeccionarse, etc.

2.º Pero la geometría tiene al mismo tiempo un *valor educativo*: Por el estudio de las figuras, el estudio de sus proporciones, las aplicaciones discretas en casos dados, el espíritu del niño (especialmente en el curso elemental y en el superior), se acostumbra al razonamiento, á las afirmaciones prudentes y gana así en precisión.

III. Método que debe seguirse.— La geometría, como todas las enseñanzas de la escuela primaria, debe basarse sobre principios concretos y llegar á las abstracciones progresiva y lentamente. Las instrucciones adjuntas á los programas oficiales dicen perfectamente: «En toda enseñanza, para comenzar, el maestro se sirve del objeto mismo, hace ver y tocar las cosas, pone á los niños frente á realidades concretas, después poco á poco los ejercita á sacar de ellas la idea abstracta, á comparar, generalizar, á razonar sin la ayuda de ejemplos materiales».

Nos inspiraremos en esos principios en la enseñanza, en los tres cursos:

Curso inferior.—Los elementos de geometría se darán de manera puramente *concreta;* son los ojos del cuerpo más que los del espíritu que habrá que impresionar. El maestro materializará las figuras estudiadas, (rectángulos de papel, medida del perímetro de la clase, etc).

El *trabajo manual* es, en este curso, una ayuda preciosa, necesaria á la geometría: los alumnos cortarán en papel un cuadrado, un rectángulo, los dividirán, los compararán.

En el mismo sentido es muy útil el *dibujo:* los alumnos harán el croquis de los objetos en el pizarrón y se ejercitarán así á considerar líneas más abstractas.

Curso medio.—La enseñanza es aquí, aun, tan concreta como sea posible. Las demostraciones se harán lo más á menudo *experimentalmente*, sobre los objetos mismos; así como la medida de la superficie de un rectángulo, de un cuadrado, del volúmen de un cubo (como se prescribe para el estudio del sistema métrico—el decímetro cúbico vale mil centímetros cúbicos—en ese mismo curso). Se verificará experimentalmente todavía, por ejemplo, que la suma de los ángulos de un triángulo es igual á dos rectos, construyendo un triángulo de papel, cortándolo delan-

te de los niños y juntando los tres ángulos en un mismo punto, etc.

Estudiaremos en ese curso las proposiciones esenciales, de preferencia en sus aplicaciones prácticas más que en su demostración.

Puede dejarse sin embargo un lugar para el *razonamiento*. Por ejemplo hacer hallar por el *razonamiento* el valor de los dos ángulos de un triángulo rectángulo, ó el valor de uno de sus ángulos, dando el valor del otro.

El *dibujo* acompañará siempre provechosamente la lección de geometría. La construcción de sólidos geométricos en el *trabajo manual* completará útilmente también esta lección.

CURSO SUPERIOR.—En este curso la parte que corresponde al *razonamiento* se hace mayor. Los alumnos son capaces de considerar las figuras, las líneas, directamente sobre el papel, sin recurrir al objeto mismo, de comprender sus relaciones, sus proporciones. Las demostraciones teóricas podrán ser ya abordadas, sin abandonar sin embargo las verificaciones prácticas. Las definiciones deberán ser más rigurosas, los temas empleados para las explicaciones, elegidos con más severidad.

Insistiremos también en las *aplicaciones prácticas*, á propósito de la circunferencia, por ejemplo, desarrollo de una bicicleta.

IV. PROGRAMA PARA LOS TRES CURSOS.—Ese programa varía evidentemente con las necesidades y los recursos del medio. He aquí algunas indicaciones generales.

Curso inferior.—Idea de una línea, de las diferentes clases de líneas, por medio de ejemplos concretos; idea de la perpendicular, de las paralelas, sin que tengamos el cuidado de dar definiciones que serían ó inexactas ó difíciles, sino imposibles de comprender por el alumno. Nociones sobre los ángulos, insistiendo sobre, que su tamaño no depende del tamaño de sus lados (comparar los ángulos formados por las hojas de una tijera más ó menos abiertas, las agujas de un reloj, etc.) Nociones sobre el cuadrado, el rectángulo, el triángulo (número de lados, de vértices, medición práctica del perímetro; aplicaciones prácticas.) Idea del cubo. (Número de caras, de aristas...)

Curso medio.—Medida de los ángulos con el transportador. Enseñar á construir triángulos con elementos dados; distinción del triángulo rectángulo, isósceles y equilátero. Apreciación de las áreas, empezando por el estudio experimental de la superficie del rectángulo, pasando después al cuadrado, al triángulo rectángulo, á cualquier otro triángulo, al trapecio, etc. Cálculo de la circunferencia (verificación práctica con un plato, con una rueda de coche), superficie del círculo. Cálculo de los volúmenes (demostraciones prácticas para demostrar como el metro cúbico vale mil decímetros cúbicos...) Numerosas aplicaciones prácticas en los problemas, ejercicios simultáneos con el estudio del sistema métrico.

Curso superior. (El primer año). — Estudio de los casos de igualdad de los triángulos (partiendo de la construción de esas figuras); teorema de las dos paralelas cortadas por una secante, verificándolo con el empleo de la regla y de la escuadra. Volver sobre las medidas de superficies y volúmenes, tratando de demostrar la fórmula sobre la superficie de volúmenes, con el estudio de los sólidos. Ejercicios prácticos de medición de terrenos, construcción de planos con una escala dada, buscar la superficie de un terreno con el plano. Empleo del nivel de agua.

V. CONCLUSIÓN.—La geometría puede, luego, dar á los alumnos numerosos conocimientos prácticos, enseñarles á aplicarlos á los problemas que tendrán que resolver más tarde; en fin, formar su razonamiento y contribuir así á la educación general.

Recomendamos siempre no dejar pasivo al niño durante la lección y que se le dé un rol activo.—¿Qué se entiende por esto? Decir cuáles son las ventajas de esa intervención activa del niño.—Tomad por ejemplo, una lección de moral ó del sistema métrico á vuestra elección.

Sobre el rol pasivo del alumno.—«Cada vez que un niño acepta de hecho, sin esfuerzo personal de reflexión, las ideas que se le exponen, desempeña un papel pasivo. El alumno aprende de memoria una lección no explicada previamente, su rol es pasivo; repite que tres por siete son veintiuno sin comprobar que no puede ser de otro modo, su rol es pasivo; afirma sin haberse dado cuenta del hecho,

que el ácido carbónico asfixia, su rol es también pasivo; lo es también si él enumera dócilmente, después del maestro, los deberes que tiene para con sus padres... El niño pasivo no trabaja, registra servilmente, sin esfuerzo de reflexión, lo que se le dice».—*(M. Chassigneux)*.

Como puede el niño ser activo. — «Dar al niño un rol activo es asociarle al trabajo del maestro, es hacerle tomar la mayor parte posible en busca de la verdad, en la exposición de la lección.

Los niños tienen ojos, manos, maravillosos instrumentos de los que pueden servirse para observar lo que les rodea: objetos y personas. Colocad delante de ellos una cosa, realizad un experimento y veréis como se aplicarán á analizar, á comprender aquello que queréis hacerles notar. No son tampoco faltos de razón ni de juicio, y basta ponerlos un poco sobre la vía, para que encuentren fácilmente conclusiones y leyes que les haréis retener.

El niño activo es todo ojos y todo oídos.... busca con su maestro, reflexiona, encuentra y se ejercita en explicar lo mejor que puede las reflexiones que nacen en su espíritu..»—*(Mlle. Jolibois)*.

Ventajas del método activo.—«Desde luego, ventaja notable, esa actividad que se le exige al niño, satisface su necesidad de vida y de movimiento y lo hace servir por entero al trabajo de la clase. El alumno se alegra en su clase en que el maestro, en lugar de ser «hosco», es feliz en hacerle conversar de lo que sabe y que lo invita aún á mostrar su saber: el espíritu del niño se alegra en ese ambiente donde se siente á su gusto, donde todo le interesa; escucha con atención, mira, observa, reflexiona. Y finalmente, cuanta emulación entre todos los compañeros para dar la mejor la más rápida respuesta».—(Mlle. Pundr).

Gracias al método activo, todas las facultades del niño se ponen en juego, y no se ejercita solo á la memoria. En vez de hacer aprender de memoria á nuestros alumnos que un litro vale diez decílitros, hagamos comprobar el hecho, verificándolo prácticamente y los niños no lo olvidarán más; habrán visto, comprendido y lo retendrán; el método activo da un saber claro, preciso, sólido.

Además, es de pensar que el niño habituado al esfuer-

zo, á la investigación, conservará más tarde los preciosos hábitos contraidos en su juventud. Su juicio será claro, su razonamiento será fácil y firme, sin esfuerzo. Tendrá placer en hacer investigaciones personales; huirá del trabajo mecánico, y encontrará una suprema recompensa en el encanto del descubrimiento. Será un espíritu de iniciativa que no aceptará porque sí las opiniones ajenas, pero que las someterá al control mesurado de su razón y las rechazará valientemente si las encuentra erróneas, falsas. No tendrá el espíritu «de carnero» como vulgarmente se dice, pero será libre y tendrá «opinión propia». Como haría avanzar, la escuela, al Progreso, si todos sus alumnos salieran con tales disposiciones». (M. Chassigneux).

Ejemplo de una lección de sistema métrico.—(Curso elemental).

«¿Luis, cuando Vd. va á comprar vino, en qué lo trae? —Lo traigo en una botella.

«¿Cómo dice Vd. al negociante para pedirle lo que Vd. quiere?—Yo digo: señor, yo quisiera un litro de vino.

«Bien. La botella se llama luego *un litro.*

«He aquí, un litro de vidrio, como aquel que Vd. usa. ¿Que más podemos ir á buscar en ese litro?—Podemos comprar kerosene, vinagre, aceite, etc.»

Aquí nos detendremos para mostrar dos ó tres botellas de distinto tamaño, para hacer comprender á los alumnos el inconveniente de esos «litros» de lo que no se puede saber el justo contenido. Les haremos comprender entonces que hay necesidad de *medidas* verdaderas que no varien.

Podemos entonces mostrarles el litro de estaño, el enlozado, de madera.

«¿Juan, reconoce Vd. esas medidas? ¿En casa de quien las ha visto Vd.?» Y los niños encuentran que el litro de estaño sirve para medir el vino, el vinagre, el petróleo; que el litro de hierro enlozado se usa para medir la leche; que el de madera se utiliza para medir los granos ú otras substancias.

«¿Para qué sirve, pues, el litro?—El litro sirve para medir los líquidos, los granos, ú otras substancias que necesitan de un recipiente para ser medidas.

«¿Estos litros son todos iguales?

La mejor respuesta la dará la experiencia. Llenamos de arena el litro de estaño; vaciamos su contenido en el litro enlozado y de éste lo pasamos al de madera. La verificación convence á los alumnos.

Pero no nos detendremos en tan buen camino.

«¿Pedro, hé ahí una regadera; es más grande que un litro?—Sí, es mucho más grande.

«¿Cómo haríamos para medir cuántos litros de agua contiene?» El niño explica lo que él hará.

«Bueno. Llénela y díganos el número de litros que contiene la regadera».

Cuánta atención en la clase... Cómo siguen la operación! El niño mide con cuidado; se sabe el número de litros. Conocemos entonces la capacidad de la regadera.

Viene entonces el resumen de la lección. Algunas preguntas la preparan. ¿Para qué sirve el litro? ¿Cuántas especies de litros hay? ¿Todos los litros son iguales? ¿Qué podemos medir con el litro?

Los alumnos por sus respuestas nos prueban que han comprendido y que retendrán la lección. (Mlle. Berger.)

L. C. Bon.

Reuniones didácticas

EN EL CONSEJO ESCOLAR 14°

PÁRRAFOS DE ACTAS

Reunido el personal docente de la escuela elemental núm. 3, la señora Directora dijo lo siguiente:

I. EL NIÑO EN LOS RECREOS.—«Es de alta conveniencia que las maestras vigilen y observen con atención á los alumnos durante los recreos, lo que recomiendo muy especialmente á ustedes.

La vigilancia que aconsejo no es la que traba al niño en sus juegos, la que impide la espontaneidad de las manifestaciones de su actividad física, intelectual ó moral, dentro de la compatibilidad del hogar, del medio y de las conveniencias generales, sino la que permite evitar á tiempo el daño intencional ó casual, la propagación de un mal hábito, la influencia perniciosa de modales impropios ó de índoles é inclinaciones que pugnan por manifestarse ó se manifiestan.

La observación del niño durante los recreos es, quizás, la más provechosa como guía del maestro en su tarea de director del desarrollo intelectual y moral de aquél; porque nunca se revela el niño tan al natural como en el juego; en éste se muestra tal cual es, su índole se pone de manifiesto y hasta aquella parte de sus inclinaciones que oculta siempre en toda situación, aparece.

Mientras el niño está entregado á sus juegos, es cuando el maestro puede adquirir mayores elementos para de-

terminar su carácter y proceder en consecuencia. El maestro que no se ha familiarizado, si así puede decirse, con la índole de sus alumnos sorprendida en las manifestaciones espontáneas que ofrece el juego, difícilmente llegará á conseguir la influencia suficiente para gobernarlos y hacer provechosa la enseñanza.

II. Los padres y los maestros.—Es de la mayor importancia que haya acuerdo completo, entre el educador y los padres de los educandos.

El acuerdo completo sería el ideal; pero nada impide que tratemos siempre de acercarnos lo más posible á un ideal.

Las ventajas de tal acuerdo son evidentes y no necesitan ser expuestas: habría que buscar solamente los medios para conseguirlo.

Estos podrían ser varios, pero puede aceptarse como principio que es necesario que la disciplina escolar concuerde con la doméstica.

Nada sería más fácil que esto, si los vínculos de la escuela con los hogares fueran más estrechos; pero desgraciadamente, hay mucho que hacer todavía á este respecto, en lo que estamos apenas al principio, y aunque no desespero ver á la escuela dirigiendo los hogares con su benéfica influencia, debemos contentarnos por ahora, con entrar en relaciones amistosas con los padres, sobre todo con los de aquellos de nuestros alumnos que nos traen mayores preocupaciones.

Por lo general, en toda escuela hay alumnos que sin cometer faltas muy graves, ocasionan muchas inquietudes al maestro, el que al fin, por la repetición, se ve obligado á aplicarle una corrección, quizás hasta pedir la suspensión. El padre investiga la causa de este castigo y solo encuentra noticias de la última falta cometida por su hijo. Naturalmente le parece que el maestro ha procedido con ligereza, con demasiado rigorismo y quizás con injusticia evidente ante su criterio de padre.

Y hé aquí la oportunidad para que éste, con la imprudencia que caracteriza á la mayoría de los padres cuando de sus hijos se trata, formule sin recato su juicio adverso al maestro, juicio que trae como consecuencia el relaja-

miento de nuestra autoridad ante nuestros discípulos, al poco respeto de éstos, etc.

Todo esto es perfectamente evitable y el maestro está en la obligación de evitarlo; para lo que bastará con que éste notifique á los padres del mal comportamiento de sus hijos, cuando la naturaleza de las faltas cometidas ó la repetición de éstas así lo aconsejen.

Estando al tanto de la conducta de su hijo, solamente un padre excesivamente obcecado, se atrevería á blasfemar del proceder del maestro.

La notificación debe ser hecha siempre por intermedio de la dirección. Puede usarse indistintamente de las cartas ó de las entrevistas; pero éstas son preferibles porque da ocasión á un maestro hábil para captarse la simpatía de los padres, es decir, para establecer la alianza entre la escuela y el hogar».—(*Acta de la 2ª reunión del mes de abril de 1907).*

El respeto de la ley

(Del *Manuel général de l'instruction primaire*)

La escuela debe habituar al niño á hacer su ley y á obedecer á la ley que él ha hecho

Después de estudiar M. Lanson, el mal hecho á la democracia por el desprecio que muchos ciudadanos tienen ó afectan tener por las leyes, estudia también los remedios para evitar este mal, que él cree eficaces y necesarios.

Entre esos remedios he aquí, aquellos que deben salir de la escuela:

El maestro de todos los grados, debe esforzarse en extirpar de la conciencia de los pequeños burgueses la vanidad de clase, el espíritu de desigualdad, la superstición de el orden.

De la conciencia de los niños del pueblo, arrancará el espíritu de humildad servil, que se resigna á vivir de caridades y de favores; tratará de despertar en ellos el discernimiento de las vías legales y los medios ilegales y de reducir á energía reflexiva, sus instintos brutales, su violencia de ataque, su entereza para la defensa.

Procurará inspirar á todos, el orgullo de vivir bajo leyes iguales, de hacerles sentir la dignidad de la indepedencia del ciudadano que, no esperando nada de nadie, no se inclina ante nadie y solo obedece á la ley. Les hará comprender que la insurrección y la guerra son métodos de progreso rudimentarios y bárbaros, que solo pueden ser un recurso extremo de los pueblos oprimidos ó destituidos de todo medio legal, para cambiar el orden de las cosas que constituyen su miseria.

Todo eso no se puede enseñar dogmáticamente, en lecciones especiales: es más bien, un espíritu que debe ser difundido en toda la enseñanza, estar presente en todas partes, y que lo será, si el cuerpo de profesores, está desde luego impregnado de él.

¿Pero, no hay medios más precisos, más directos?—Seguramente si.

Es necesario que la escuela ó el colegio sea una pequeña ciudad de igualdad y de justicia, en la que el niño se habitúe á no pedir privilegios ni á soportar injusticias; á ser tratado según su mérito y su capacidad, pero donde los *fuertes*, física ó intelectualmente, no ejerzan la tiranía por su fuerza, ni tengan por eso la idea de que tienen todos los derechos. El niño se apodera fácilmente del sentimiento de justicia y de igualdad en la vida colectiva de la escuela. Nosotros viciamos más tarde al adulto con el espectáculo de nuestras costumbres.

Se fortificará la honestidad cívica del niño, desarrollando en la escuela todas las instituciones de libertad, la iniciativa y la responsabilidad individual, y sobre todo la vida de asociación. Nada de discursos, de prédicas, ni de remedos ridículos de ocupaciones civiles; pero habría que organizar la vida de la infancia, para los actos de la infancia, segun el espíritu de la libertad democrática y multiplicar las sociedades en las que el niño, sobre las cosas á su alcance, se habitúe á hacer su ley y á obedecer á la ley que él ha hecho; todos esos hábitos se pueden adquirir en asociaciones de juegos y en asociaciones de higiene ó de beneficencia.

Se le enseñará al niño que la ley y la civilización son una misma cosa, y que substraerse á la ley, faltarle al respeto sistemáticamente, es en realidad, renunciar á la civilización.

No hablo aquí de esas nociones prácticas de derecho, que sería evidentemente muy bueno incorporar á los programas escolares, en reemplazo, bien entendido, de alguna otra materia, pues esos programas están ya demasiado recargados. Yo me refiero sobre todo, desde luego, á una idea, más bien que á un conocimiento, á un sentimiento social y cívico de afección y de respeto por la ley.

Nos esforzaremos en despertar este sentimiento, aprovechando todas las ocasiones para presentar la ley á los niños y de hacerles conocer la función familiar, como inculcamos ó desarrollamos en todas las circunstancias las ideas y sentimientos morales.

Desde las *muestras de escrituras* hasta los temas de narraciones y disertaciones, los textos de la ley los más generales y los más manifiestamente equitativos ó humanos, se darán conjuntamente con los preceptos morales y los temas históricos.

Así como, algunas veces, proponemos á la reflexión de los alumnos casos de conciencia, le haremos también examinar casos, proporcionados á su edad, de aplicación de las leyes, resolver conflictos de la conciencia y de la ley, discutir las resistencias ó las disculpas de la rutina, del prejuicio, de los vicios públicos, á las exigencias de ciertas leyes necesarias ó justas (fraudes, pedidos de disculpas y de excepciones, legislación del trabajo y de la asistencia, etc.)

En primera línea de nuestra preocupación, debe estar la formación del sentimiento, del respeto de la ley, si no queremos que la escuela dé á la sociedad, individuos egoistas que serán incapaces de preferir la ley á sus intereses, ó bien bárbaros que, no conociendo más que la fuerza, se lisonjearán de realizar por los instintos del salvajismo primitivo, un ideal superior de civilización.

La copa de leche

Alocución de la directora señorita María Amalia Torrá, pronunciada con motivo del establecimiento de la «Copa de leche» en la escuela infantil núm. 13, del consejo escolar 7°.

Si la satisfacción compensa el trabajo realizado, la comisión de la sociedad «Copa de leche» que tengo el honor de presidir, la siente hoy muy legítima por cierto, al ver convertida en realidad, para esta escuela, la idea filantrópica del médico distinguido, que ha puesto su simpatía en lo más hermoso, lo más inocente, de lo más querido que la patria posee: sus niños. Ellos son, sí, la alegría del hogar y la escuela. Si cuidamos las plantas que nos recompensan con el delicado perfume de sus flores, si cuidamos los pájaros que endulzan nuestras horas de trabajo, con gorjeos que resuenan siempre simpáticos, con justa razón, velemos por los niños; es la generación que se forma; en ella descansa el porvenir de la patria; si logramos constituir seres vigorosos de cuerpo y espíritu, viviremos tranquilos y al través de los años esta hermosa tierra privilegiada por la madre naturaleza, cuya topografía nos ofrece desde los soberbios picos, cuyas blancas nieves forman con el hermoso cielo azul el emblema que Belgrano nos legara, hasta las dilatadas llanuras, inmenso mar de verdura; desde los caudalosos ríos, con torrentes que bañan hermosas barrancas de piedra, donde el ceibo sonrie con sus graciosas flores, hasta los arroyuelos de agua cristalina, cuya corriente deja ver claramente su lecho, como

el candor y la inocencia de los niños, deja leer sus más recónditos pensamientos; desde la tupida selva en cuyas marañas se ocultan los ejemplares más variados de la fauna, y en cuyos troncos seculares, trepan lianas y enredaderas que á porfía se disputan el rayo de sol bienhechor, hasta las pampas, cuya fertilidad ofrece el alimento para la ganadería, base de nuestra riqueza nacional; y al través de los años, decía, habrá llegado mi tierra al esplendor que de seguro le está marcado, entre las naciones del mundo entero.

La lucha por la vida es penosa; y los espíritus que no tienen la fortaleza y energía que se necesita, para triunfar y mostrar á las contrariedades que se empeñan por agobiarnos á fuerza de sus azotes, necesitan el apoyo moral de la sociedad; sólos nada podemos: unidos somos capaces de lo increible. Por eso, todos estamos en el deber de propiciar estas sencillas asociaciones que llevan en sí un programa muy vasto; todos, sí, pero en primer término, nosotros, los maestros que tenemos en nuestras manos el tesoro de la patria.

Y quien sabe hasta donde pueden llegar los beneficios de estas instituciones, que distribuyendo diariamente un vaso de leche á todos los niños, les igualan, haciéndoles comprender, que la superioridad no nace de la posición más ó menos elevada de cada uno; que no son los bienes materiales los que forman nuestro crédito en la sociedad, sino que es más poderoso el que tiene ideas más nobles; el que lucha, el que se aparta del vicio y atrae á la senda del bien y la virtud, mayor número de seres, probables víctimas de los extravíos á que conduce una vida que no es la de los buenos.

Los que se consideran pobres, no se creerán ni lo serán tanto, si observan y comprenden, que no están sólos, que hay muchas almas filantrópicas que piensan en sus hijos y que con placer sacrifican horas de descanso, en pró de sus niños, que no deben conocer tan temprano las penas, demasiado duras, que ya amargarán las horas de su existencia.

Vosotros, padres que me escucháis, no seréis capaces muchas veces, de ocultar á estos niños, vuestros su-

frimientos, sin embargo, nosotros, que os representamos en una parte del día, no tenemos el derecho de sufrir, ni de entristecernos, porque el hijo de vosotros que viene á la escuela, debe encontrar la alegría por doquier, aprender con amor y trabajar sin fatiga, para que su alma se temple en el crisol que necesita el niño bueno, dócil, tranquilo y enérgico que conviene para el futuro ciudadano.

Más difícil y con mayores responsabilidades de lo que á primera vista parece, es la misión de educar; sin embargo la institución de esta sociedad, nos dará ocasión de tener con frecuencia la visita de vosotros y entonces la lucha y el trabajo serán más llevaderos, porque contaremos con la ayuda poderosa del hogar; vendréis á la escuela, que siendo del pueblo, es él que necesita conocerla, y estimularla, para formar juicio consciente de ella y prevenirla de los ataques, muchas veces injustos, que se le hacen; séreis con seguridad nuestros defensores, porque os alcanzaréis á dar cuenta exacta, que la tarea del maestro entusiasta, que hace de su carrera un sacerdocio, no alcanza á compensarse con dinero; necesita más, mucho más; algo que sólo vosotros, padres de familia, podéis darlo: la consideración y aprecio que se merece, quien os ayuda á formar los hijos de la Argentina, que mañana dirigirán sus destinos y velarán por que la libertad se conserve pura, los derechos del hombre respetados, el trabajo siente trono triunfante y las manos callosas del obrero, se estrechen con el cariño que merece el humilde hombre del pueblo, sin cuyo trabajo poco habríamos realizado en el progreso comercial.

¡Cuántos habrán dejado la escuela, y no han vuelto á pisar sus umbrales, hasta el día en que su primer hijo necesite recibir á su vez, en esta casa sagrada, todos los principios necesarios para formar su corazón, su inteligencia!

Sin embargo cuán lejos estáis de pensar lo que se estimarían vuestras frecuentes visitas á la escuela, que dando una tregua á vuestras tareas, os darían ocasión de conversar, cambiar ideas con el maestro en cuyas manos está encomendada la educación de esos vástagos queridos. Este es el ideal de la escuela primaria, ella y el hogar necesitan la unión, que da fuerza y vigoriza el trabajo; que se

complementan, para realizar la obra grande de la civilización; esa hermosa unidad, será lección constante para el niño, probándole que de la unión nace la fuerza, capaz de resolver los problemas más arduos y complicados, y realizar las obras más importantes.

Con raras excepciones, el hombre no nace malo; creo que todos tenemos los gérmenes del bien; es la influencia perniciosa que ha ejercido su dominio en el niño; es el ejemplo de cuadros que jamás debieron ver sus inocentes ojos; es, digámoslo bien claro, la falta de dirección moral en sus primeros años, lo que ha formado miembros perturbadores de la tranquilidad, ¿por qué? porque la obra de los maestros necesitan completarla los padres, armónica y naturalmente, así como marchan las piezas todas de una máquina, así como el calor y el riego hacen fructífera la semilla arrojada en el surco; así como la libertad y el trabajo dan como resultado el progreso social, comercial y político de las naciones; así el consorcio de las fuerzas paternales y escolares, harán de estas semillas, que tal vez encierran productos de inapreciable valor, seres potentes, cuyo saber irradie con beneficios purísimos para la patria, la escuela y el hogar, y que siendo moralmente fuertes, estarán amparados para rechazar la influencia de otros seres extraviados, que no comprenden ni sienten el amor puro y grande de la patria, plegándose á esos movimientos que hoy preocupan al mundo entero y redundan directamente en perjuicio de los promotores.

Muy poco tiempo hace que tengo á mi, cargo esta escuela, con que me han honrado las autoridades escolares, de modo que muy poco puedo decir sobre lo que mis esfuerzos lograrán; pero en mi programa de trabajo figura como número importante, la realización del ideal de la educación; porque á la penetración de la maestra, con muchos años de servicio, no escapa la indiscutible necesidad de esta verdad.

El primer paso está dado y no en falso. ¡Loado sea Dios! Algunos padres de familia, han respondido con sincero entusiasmo, que deseo con toda mi alma no decaiga un solo instante; pero estamos en el principio; es menester continuar, aumentar el número de los adherentes, que

siendo mayor, redundará en beneficio de los que todo lo esperan de la generosidad de otros, y terminarán las penas que nosotros debemos sufrir en los crueles días de invierno, viendo caritas amoratadas, porque el abrigo es muy pobre, y el alimento muy escaso.

Cuatro horas de trabajo bien dirigido, con buena ejercitación física, es inmejorable para los niños vigorosos que han recibido su alimentación apropiada; pero, ¿están todos en esas condiciones? Desgraciadamente la realidad es otra; muchas veces, observo algunos niñitos, á quienes falta el entusiasmo, la actividad y el deseo de jugar; sus labios no sonrien con esa cándida inocencia y felicidad que es patrimonio de la infancia; ¿por qué? La razón es muy sencilla y por poco que pensemos nos transportaremos á una de esas estrechas viviendas, donde el obrero salió temprano para el trabajo, y la madre, que parece tiene suficiente con la tarea del hogar, tuvo que dejarlo, tal vez por todo el día, porque el salario es escaso y es necesario cooperar para el mísero sostenimiento de la familia, y sus hijitos, pobres inocentes, tuvieron que marcharse á la escuela con un pedazo de pan seco que devoraron alguna vez, hasta en las horas de clase. Y el niño que viene de un hogar desamparado, después de haber descansado en duro lecho, respirando aire impuro, ¿puede trabajar en estas condiciones, siquiera medianamente? Imposible; va degenerando física, moral é intelectualmente; son una buena presa para enfermedades terribles que minan su organismo y para el espíritu del mal que se apodera de los buenos sentimientos que pudo tener.

Mas, ahora, con la «Copa de leche», ya no habrá caritas tristes por falta de alimentación porque todos la beberán en el segundo recreo, y las fuerzas perdidas en el trabajo serán recuperadas con la asimilación de tan buen alimento.

Quiero, antes de terminar, agradecer su presencia á las autoridades superiores, que contribuyen á que no desmayemos en esta labor ardua, pero que ha de corresponder con óptimos resultados; á los señores padres de familia á quienes pido su apoyo decidido, convirtiéndose en propagadores de esta idea generosa, buscando adherentes

que con sus cuotas, den vida á la «Copa de leche» de esta escuela, que perteneciendo á un barrio apartado está llamada á prestar mayores beneficios que en otros centros.

Una palabra de aliento corresponde al personal docente que con su sincero entusiasmo secunda todas las iniciativas de la dirección, probando de este modo, que comprende la misión tan grande que le está encomendada y cooperando á que los aniversarios gloriosos se celebren, cada año, con un progreso sensible para la protección de la niñez, pues en ella cuidamos á la patria.

Enseñanza demasiado positiva

(De *L'Ecole Nouvelle*)

En algunas escuelas existe la tendencia á dar una enseñanza demasiado positiva.

Se enseña á los alumnos á leer corrientemente, la ortografía, á resolver problemas, á redactar una carta más ó menos bien; se les dan algunas nociones de historia, de geografía, de ciencias, etc. Pero la enseñanza moral á penas si se distingue de las otras enseñanzas; rara vez se provoca en ellos, una verdadera emoción moral. Vivimos demasiado en la tierra, en lo común, en lo vulgar. Jamás nada que eleve, que transporte, nada que nos lleve hacia el ideal. Yo conozco maestros que nunca leen á sus alumnos una poesía, que jamás les hacen admirar una cosa bella. Es una falta muy grave.

Lejos de mí la idea de dirigír un ataque contra la enseñanza científica. Ella debe ser la primera de todas en la escuela laica. Debe formar la base de nuestra enseñanza general. Yo he pedido demasiado, que se usen las cosas ó las representaciones de ellas, que se inicie á los niños en la observación metódica de los hechos, que se dirijan más á sus sentidos y á su juicio, que á su memoria verbal, para que mi pensamiento pueda ser mal interpretado. Sí, el pueblo necesita, desde luego, nociones positivas. Pero contra lo que yo protesto, es contra el abuso de esas nociones. Es necesario que ellas tengan el mejor puesto en nuestras escuelas; no es necesario que ellas tengan todo el puesto.

Ir al encuentro de aquello sería resignarse á ver salir de nuestras manos á pequeños hombres positivos, de co-

razón seco, indiferentes al mal ajeno, insensibles á lo bello y á lo bueno, dispuestos á conquistar á la fuerza su puesto al sol, pequeños egoistas vulgares, que solo buscarían satisfacer sus instintos y sus apetitos. No es ese, ¿es cierto? el hombre que soñamos. Nosotros queremos, sin duda, que tenga ante todo, cualidades serias de inteligencia y voluntad, conocimientos sólidos que le permitan abrirse camino en la vida, pero nosotros queremos además que tenga en su corazón ardor noble, que su alma sea capaz de entusiasmo, capaz de vibrar por algo grande, noble, justo, bello. . . queremos también, en un palabra, que tenga un ideal.

Para ello es necesario que en todas las enseñanzas de la escuela, tan positivas como parecen, nosotros encontremos á menudo, materia de reflexiones que sobrepasen á la ciencia, que se pierdan en lo infinito; es necesario que demos un sitio á la poesía, que leamos á menudo á los niños, con el tono y el acento conveniente, los bellos versos de nuestros poetas; es necesario que demos al dibujo, al canto, al mismo trabajo manual un carácter mas artístico; que, en la medida de lo posible, pongamos á nuestros alumnos en condiciones de admirar bellas pinturas ó bellos grabados, bellos monumentos ó lindas estátuas, el sol resplandeciente ó el cielo estrellado, la montaña ó el mar, una flor ó un insecto, las obras maestras del arte y los bellos espectáculos de la naturaleza; que los hagamos asistir á sanas interpretaciones de las obras literarias ó musicales de nuestros maestros. No tenemos mas trabajo que el de la elección.

Se nos contesta á menudo que los niños son incapaces de experimentar una emoción de arte. ¡Qué error! Yo he visto á veces niños todavía pequeños llorar, con ardientes lágrimas, al escuchar á su padre interpretando un poema. Yo he visto á nenes temblar de emoción á la voz de su maestro, tratando de hacerles comprender las bellezas de un cuadro. Pero para conmover es necesario estar, uno mismo, conmovido también.

DESSAINT.
Inspector primario

Importancia del trabajo manual en la escuela primaria

SU UTILIDAD SOCIAL

La utilidad del trabajo manual en la escuela primaria está plenamente reconocida por la mayoría de los educacionistas más eminentes. Es cierto que hay dos tendencias al respecto: una consiste en que se debe adoptar el trabajo manual con un carácter industrial y la otra, que es la que cuenta con más partidarios, es la de la enseñanza con propósitos educativos. Respecto á esta última podría decirse, es la que se adapta al fin que persigue la escuela: educar.

Refiriéndose á la primera tendencia, no es á la escuela primaria á quien corresponde enseñar el aprendizaje de oficios, esto sería desviarla del fin que se propone, sólo deben admitirse en la escuela trabajos que respondan á fines pedagógicos.

Considerando el trabajo manual como medio eficaz para conseguir el desarrollo de las fuerzas físicas morales é intelectuales, no es posible apartarlo de la escuela poniendo en su lugar al trabajo industrial.

En este caso el trabajo manual representaría un papel muy importante en la sociedad, puesto que ella necesita individuos que posean cualidades morales, intelectuales y físicas desarrolladas armónicamente, para conseguir el bienestar de los pueblos.

A la escuela y á la familia corresponde el deber conducir, por sus poderosos medios, á los niños á ocupaciones que produzcan, por su labor activa y eficiente.

Claro está que los niños de hoy al retirarse de la escuela, llevan consigo algunos conocimientos generales, mucha Historia, mucha Geografía y una letra regular, pero, poco familiarizados con el trabajo útil y productor, se alejan de los oficios creyendo que los deprime; consideran más oportuno por sus conocimientos, colocarse en un escritorio donde vegetan con un mísero sueldo que no les alcanza ni para atender las más urgentes necesidades.

Cuántas familias guiadas por una falsa apreciación de las cosas, inducen á sus hijos á rechazar las ocupaciones manuales prefiriendo verlos en una oficina como escribientes, deleitándose con su manera de ser, de vestir, etc.

Mas tarde viene el arrepentimiento, esas falsas apreciaciones desaparecen dando lugar á ideas más sanas.

Es en la escuela primaria y en el taller donde se encuentran las clases sociales confundidas, donde el hijo del pobre se comunica con el del rico y todos en común se dedican á la misma clase de trabajo, donde el rico se transforma en obrero, estimulado por su propio trabajo y por los adelantos que ve y que palpa. Mas tarde sabrá valorar la labor, considerando al obrero y estimándolo por sus esfuerzos, y éste seguirá contento y manejará con gusto las herramientas: lo que dará como resultado, un cambio recíproco de simpatía que contribuirá á resolver el problema social.

EMILIO M. BETTINOTTI.

Agosto de 1907.

El Pueblo y la Escuela

Esta asociación surgió hace apenas cinco años de la nada; sin más fondos que la *nobleza de algunas almas abnegadas*, que apiadadas de la situación precaria de la niñez desvalida, emprendieron la ardua tarea de reunir fondos para proveer á esos tiernos infantes, que, por carecer de ropa y calzado, se veían privados del alimento intelectual.

Fué su primera manifestación de vida una distribución reducida; pero á fuerza de trabajos y sacrificios fué acrecentándose año tras año: abriéndose nuevos y más vastos horizontes, marchó á pasos agigantados y hoy hace honor á la localidad de Barracas al Norte.

El 9 de Julio, parte del consejo escolar 5°, que tuvo la deferencia de hacer acto de presencia, dignamente representado por el distinguido vocal señor Antonio F. Molinari y un crecido vecindario, pudieron contemplar, un espectáculo hermoso bajo todo concepto: la repartición de ropa y calzado á más de 200 niños. No hubo ni ostentación ni alarde, no fué pomposo; fué un acto modesto que quiso pasar ignorado como la oculta violeta, pero que su perfume trascendente lo delató como á aquella.

Acto continuo, la tesorera señorita Pastora J. Renaudiére, dirigió á la concurrencia las palabras que publicamos á continuación:

Señoras y señores:

Al finalizar este acto sencillo cumplo con el grato deber de agradeceros el concurso que le prestáis con vuestra presencia.

Los que nos consagramos á la tarea difícil de la enseñanza, emos cuán escabrosa es, nuestra obra, por más amor que le

dediquemos, cuando á la acción del maestro no responde en el seno de la familia la acción del padre, mucho más eficaz como que es más intensa; y para que esto sea mayormente posible, para coexistir en el noble propósito, debe vincularse el hogar á la escuela, simpática y necesaria armonía en la persecución de un fín verdaderamente supremo, al que concurren y en donde se resumen todas las esperanzas.

Ante la virtud del hombre, ante la integridad del ciudadano en su vida pública y privada ¿cabe aspiración más exigente? La felicidad colectiva no reposa en teorías ni en la adopción de fórmulas; puede plantearse todo su propósito en la sola palabra: *educar*. He aquí la faz positiva de todo mejoramiento, que no resiste discusiones y ante la cual no caben controversias.

La virtud es una sola, por lo mismo que en la práctica de la vida no hay más que una sola manera de determinarse, entre lo bueno y lo malo, para quien quiera que sea.

A vosotras madres, especialmente, me dirijo; ayudadnos en lo que podáis en esta grande obra de vincular cada vez más el hogar y la escuela. La institución que bajo el simpático nombre de «El Pueblo y la Escuela» con sus pocos y escasos recursos, viste, calza y da útiles y matrícula á vuestros hijos, para que los envieis á la escuela, pero no un día y dos sino siempre, tratará de aunar cada vez más esfuerzos, para que esta obra resulte cada vez más grandiosa.

Y ahora permitidme un voto de aplauso á la digna presidenta de la comisión auxiliar de damas, señora Catalina U. de Cerdá, que tanto bien ha hecho á la institución y á vosotros, pasando personalmente por los hogares para ver donde es que realmente hay lágrimas que enjugar, siendo ayudada en tan gran obra por la comisión que le secunda.

Niños de las escuelas: estudiad y no olvidéis nunca el nombre de la asociación «El Pueblo y la Escuela», para que algún día, cuando seais hombres, practiquéis también la más santa y noble de las virtudes: *la caridad*.

Terminada esta alocución, los pequeños agraciados, luciendo su traje de gala, entonaron el himno de la patria, retirándose gozosos á sus hogares.

Excursión á la Casa de Gobierno

COMPOSICIÓN

Una excursión hemos realizado las alumnas de 4º grado de la escuela «Presidente Mitre» á que pertenecemos, y esta vez ha sido á la Casa de Gobierno, asiento del Poder Ejecutivo, es decir, del Presidente y ocho ministros.

Alegres y dichosas tomamos el tranvía, que pasa por a escuela, acompañadas por nuestra amable y querida profesora, señorita Raquel Elvira Olivieri.

El edificio es de construcción sencilla, demuestra que fué hecho por secciones, con todo, no se diferencia mucho la arquitectura en el conjunto.

Largos corredores hay que atravesar en esa casa soberbia y espléndidamente decorada. Subimos á la azotea de altura respetable, donde, la espléndida vista del Río de la Plata y de la ciudad se desarrollaba á nuestros pies.

Guiadas por el señor Reboredo, hemos visitado las diversas dependencias de la Casa Rosada y en todas partes teníamos el placer de ver esculpido ya en madera, ya en mármol, ya en yeso el escudo de la Patria.

Visitamos el despacho presidencial que comprende varios salones; el de recepciones, no puede ser más elegante en su sencillez; lo rodea una pequeña galería alta para, desde allí, presenciar las ceremonias que se realizan; el piso está cubierto de parquet, trabajo artístico que fué encargado á París; en el centro hay una grandiosa araña que tiene 380 bombitas de luz eléctrica: cuando ilumina-

ron el salón nos pareció que esa luz era más fuerte que la del día (en ese momento estaba nublado).

En la cabecera principal del salón se halla el busto, en mármol, de la República y alrededor sobre columnas, los bustos de los distintos presidentes, siendo el del general Roca repetido, debido al amable obsequio de la escultora argentina señorita Lola Mora.

Bello y elegante el despacho del señor Presidente, su mobiliario severo, con un retrato de gran tamaño, al óleo, de Bernardino Rivadavia, primer Presidente Constitucional, y frente al escritorio un hermoso jarrón con esta inscripción: «República Francesa, á la República Argentina 1905», obsequio de la primera, con motivo de la ayuda prestada al explorador señor Charcot al Polo Sud.

En ese recinto todo impone respeto y da la idea del poder.

Al salir, el señor Reboredo obsequió á nuestra maestra con un libro, de los dos únicos que poseía, que trata de la «Historia de la Casa de Gobierno ó Casa Rosada», como la llamó Sarmiento.

Muy poco anduvimos por el puerto, porque era tarde; pero tenemos la palabra de nuestra maestra de que nos llevará muy pronto.

Nunca olvidaré esta visita, lo mismo que mis compañeras, muy agradecidas, á quien nos proporciona momentos tan agradables en nuestros estudios.

María Teresa Lépori
Alumna de la Escuela «Presidente Mitre».

Pro jubilación

La actual ley de jubilación tanto para el Estado como para el empleado, ha dado motivo a grandes movimientos de opinión, principalmente en el gremio de maestros primarios y profesores de enseñanza secundaria.

Retrogradando en sus principales fines ha colocado á los más abnegados servidores en tales condiciones, que el período anhelado de la jubilación es un fantasma terrible: sinónimo de muerte.

Establece la ley 25 años de servicios y 45 de edad para la jubilación ordinaria del maestro primario, los que actualmente se convierten en 27 y 28 años de servicios. Sacrificar la enseñanza, sus éxitos, por el solo hecho de esquilmar al apóstol, es no solo contraproducente, sino pernicioso para el país. Y sacrificar al servidor que día á día gasta tanto sus energías, por el solo hecho de aprovechar sus aptitudes que á los 15 años son ya negativas, es hasta inhumano. Es considerar al maestro como bestia de carga, no como factor principal en la evolución de los pueblos.

Berra afirma que á los diez años un maestro que ha trabajado incesantemente, ya no sirve más para la enseñanza. Si el eminente educacionista con la rectitud del criterio pedagógico lo afirma tan solemnemente, si el distinguido maestro Andrés Ferreyra lo confirma tan convincentemente que no solo no educa ni instruye científicamente á los 15 años, y que si así, también lo comprueban, los sinceros educacionistas doctor José Bianes, doctora Cecilia Grierson, la señorita Elía M. Martínez y los doscientos directores de las escuelas comunes de la Capital y los quinientos de las demás escuelas de la república, ¿qué criterio legislativo legal y justo puede pesar aún ante el verdadero concepto de las funciones del edu-

cacionista, para jubilarlo á una edad, que ya hasta á la sociedad puede serle molesto?

La fijación de la edad es punto de importancia capital para el maestro primario. Si 20 años de servicios cansan y atrofian aptitudes, ¿qué justicia y qué necesidad hay en fijar una edad que exige para llenarla cuatro, cinco y seis años más de sacrificios?

Ninguna ley, por destituyente que sea, debe ir á forzar los éxitos de los grandes problemas educacionales que reclaman, en todos los momentos, el don de prever razonablemente, sin retrogradar para incapacitar, y demoler causas y efectos.

La jubilación extraordinaria, que tan poquísimos casos se presentan, debe tender por la esencia misma de su objeto, de amparar mucho más al que en el cumplimiento de vitales funciones las ha debilitado, perdiéndolas para siempre.

La edad de quince años no puede ser nunca excesiva y la retribución debe ser mucho más, para que pueda ser útil.

Los servicios prestados en el orden provincial, parte integrante de una nación y que forma una sola familia, cuyos beneficios son todos para la República, no admite, no puede admitir exclusiones en el eómputo de los años de servicios prestados á los efectos de una sensata jubilación. ¿Cabe negar que ese maestro no ha prestado á la Nación tan buenos servicios como los demás? ¿Cabe negar que donde con más silencio y tranquilidad se modelan metódicamente inteligencias infantiles, éstas no son factores hermosos de civilización y progreso nacional? Dentro de los límites fronterizos de la República Argentina no debe haber más distingos que las propias autonomías que cada provincia tiene, pero que una vez llamados esos maestros á prestar sus servicios en el orden nacional, acepte y debe reconocerlo legislativamente el Estado que sus servicios quedan reconocidos como nacionales. No ha de peligrar la caja de pensiones y jubilaciones, si se hace un aumento prudencial del 1 $^0/_0$ de descuento para su formación, y si al empleado jubilado á quien han sido reconocido sus servicios, se le descuenta algo más, durante un cierto período de años, para recuperar los fondos puestos en beneficio de un buen servidor; pero á no reconocer, los años de servicios tan meritorios, como todos, hay mucha distancia injustificable, ilegal si se quiere.

Tienden á estos fines, los trabajos que animan al magisterio primario argentino al pedir reforma prudente, de la ley de Montepío Civil.

El movimiento ha encontrado unánime adhesión y cohesión en la Capital Federal, en las Provincias y territorios todos de la República, en las autoridades escolares, en la prensa, en la atención preferente, que ya empiezan á prestarle caracterizados miembros del Congreso Nacional.

El triunfo que se obtenga marcará un jalón de progreso, una mirada de más consideración social al maestro, una página más brillante de reivindicación de derechos lesionados, y el gobierno como el pueblo habrán ganado mucho más.

DOMINGO SARVERRY.

Julio de 1907.

Aritmética

Cálculo de los intereses. Método abreviado del 6 %

(Véase el número de EL MONITOR de Junio ppdo.)

Otro: Sean 75 días. Se procede como sigue: Se halla el interés de la base, luego de 10 días que es $\frac{1}{6}$ de 60 y por último de 5 dias que es $\frac{1}{2}$ de 10.

Ejemplo:

¿Qué interés producirán 1890 $ al 6 % anual durante 75 días?

SOLUCIÓN

1890 $ en 60 días producen $ 18'90
» » » 10 = $\frac{1}{6}$ de 60 = » 3'15
» » » 5 = $\frac{1}{2}$ de 10 = » 1'57 5

Luego los 1890 $ en 75 días producen $ 23'62

Otro: Suponiendo que fueran 83 días, se descomponen estos en 60, 20 y 3.

Ejemplo:

Un capital de 3240 $ al 6 % anual en 83 días ¿qué interés producirá?

SOLUCIÓN

3240 $ en 60 días producen $ 32'40
» » » 20 = $\frac{1}{3}$ de 60 = » 10.80
» » » 3 = $\frac{1}{20}$ de 60 = » 1.62

Los 3240 $ en 83 días producirán $ 44.82

De la misma manera se procede si los días fuesen ménos de 60 — haciendo las operaciones contrarias, esto es, restando los intereses de los de la base.

Ejemplo:

¿Cuál es el interés de 4500 $ al 6 % anual en 45 días?

SOLUCIÓN

4500 $ en 60 días producen 45 $ de interés

» » » $15 = \frac{1}{4}$ de 60 = 11.25

Luego los 4500 $ en 45 días producen 33.75 $.

Otro: Sea 38 el número de días. Se procede á descomponer 38 en partes de 60, como 30, 5 y 3.

Ejemplo:

¿Qué interés producirán $ 6324 al 6 % anual en 38 días?

SOLUCIÓN

6324 $ en 60 días producen		$ 63.24
» » » 30 »	=	31.62
» » » $5 = \frac{1}{6}$ de 30	=	5.27
» » » $3 = \frac{1}{10}$ de 30	=	3.16
Luego los 6324 $ en 38 días		$ 40.05

Todos estos casos de Interés, como ha podido verse en los ejemplos anteriores, se calculan con la tasa del 6 %, pudiendo variar los días indefinidamente aún cuando el tiempo dado sea años ó meses, siempre se reducen á días para que sean de la misma especie del tiempo que se ha dado como base para este cálculo.

Regla. — Se descomponen los días que se dan para el cálculo, en tantas partes de 60 como sea posible y de más fácil resolución; se empieza luego, calculando los intereses por 60 días y por cada una de las partes en que se ha descompuesto el tiempo dado y la suma ó diferencia, según sea mayor ó menor de 60 el número de días, nos dará el interés total.

Ejemplo:

Sean 67 días: Estos pueden descomponerse en 60 + 5 + 2. Vemos inmediatamente que 5 es $\frac{1}{12}$ de 60 y 2 es $\frac{1}{30}$ de 60. Entonces, teniendo ya el in-·és producido por el capital en 60 días, sacaremos $\frac{1}{12}$ y luego $\frac{1}{30}$ de ese in-·, cuya suma nos dará el interés del capital en el tiempo dado.

Otro: Sean 145 días.

Tenemos que 145 es igual á $60 + 60 + 20 + 5$ y que 20 es igual á $\frac{1}{3}$ de 60 y $5 = \frac{1}{4}$ de 20.

Calculados los intereses sobre la base, repetimos una vez el mismo interés, sacamos luego su tercera parte y la cuarta de esta última; la suma será el interés que buscamos.

Ejemplo:

¿Cuál es el interés producido por $ 384'25 al 6 % anual durante 145 días?

SOLUCIÓN

$ 384'25	en	60 días producen	$ 3'8425 de interés.
» »	»	60 » »	» 3'8425 »
» »	»	$20 = \frac{1}{3}$ de 60 =	» 1'2808 »
» »	»	$5 = \frac{1}{4}$ de 20 =	» 0'3202 »

Luego los 384'25 $ en 145 días producen $ 9.29 de interés.

(Continuará.)

FELICIANO SALINAS.

Julio de 1907.

Maravilla aritmética

(Conclusión)

En el número anterior hemos indicado la manera de encontrar *rápidamente*, la ganancia diaria que produce un capital prestado al interés del 4 % anual. Veamos ahora como se opera por este medio, cuando el interés es distinto, tomando por base el 4 %.

Supongamos que el capital es, por ejemplo, de $ 6000. Procederemos en primer lugar *á la adición* de sus cifras, después de añadidos los *dos ceros á la derecha* como queda explicado; ó sea agregándole los dos ceros consabidos, lo que da la siguiente cantidad: 6000*00*, á la que corresponde por la adición esta otra:

666666,

y dividiéndola por 1000000, da:

0.666666,

que es el interés de un día al 4 % anual.

Ahora sea á un tanto por ciento distinto.

Si el interés diario de $ 6000 al 4 % anual es

	0.666666	y se agrega la
	0.166666	¼ parte de 0.666666 al 5 % anual,
será	0.833332	

Si el interés diario de $ 600000 al 4 % anual es

	0.666666	y se agrega la mitad
	0.333333	
al 6 % anual será	0.999999	

Si el interés diario de $ 600000 al 4 % anual es

	0.666666	y se suma la $\frac{1}{4}$ parte
	0.166666	y la mitad
	0.333333	
al 7 % anual será	1.166665	

Por este sencillo medio se puede hallar rápidamente el interés de un capital á un tipo cualquiera.

Si los $ 6000 los colocáramos al interés anual del 6 % por el tiempo de 2 meses y 10 días, para conocer la ganancia operaríamos del modo siguiente:

	600000	
en un día	0.666666	al 4 % anual
» » »	0.333333	» 2 % »
en un día	0 999999	al 6 % anual
	× 70	= 2 meses y 10 días
	69.999930	

Lo mismo se procede cuando la tasa del interés es de 2, 1, 1/2, 1/4, 1/8, 1/5, 1/7 por ciento.

Esta operación es empírica en cuanto á que no explica la adición y división de que hemos hecho mención al principio; pero es racional sin ser abstracta, en todos los demás cálculos. Cabe su enseñanza perfectamente, dentro de la escuela primaria.

José María García,
Director de la Escuela Superior de Varones núm. 8 del C. E. 5º

BIBLIOGRAFÍA

(Damos á continuación, una breve reseña de los libros y folletos enviados últimamente á esta administración).

Alma de niño

Las dotes intelectuales que adornaban á la señora Gabriela L. de Coni, su alma afectuosa y caritativa, unidas á un cerebro bien equilibrado, se nos presentan bajo una faz simpática, en varios cuentos infantiles, reunidos en una edición elegante y minúscula. El niño, fundamento de la familia, el que nos encanta con sus sonrisas, y que nos sume en la tristeza cuando la enfermedad hace presa de él, está estudiado en sus sentimientos y aspiraciones con ejemplos edificantes en que actúa constantemente.

Anestesia intra-raquídea

El doctor Diógenes Decoud, ha reunido en un folleto de 64 páginas las conferencias que dió en la clínica quirúrgica que dirige en la Facultad de Ciencias Médicas, sobre los diversos métodos usados en las clínicas, de los principales países europeos, para producir la anestesia. Además hace el autor un estudio acabado y reforzado con la experiencia, sobre algunos casos de enfermedades del ráquis que tuvo á su cuidado.

La ruina del cerebro

El señor Victor Ree, á pedido de varios cultores de estudios pedagógicos, ha publicado un folleto en que consigna sus teorías respecto al niño que frecuenta la escuela.

Según el autor, apoyado en opiniones de especialistas, no se debe hacer gravitar sobre el cerebro del niño un trabajo desproporcionado á su resistencia, de lo contrario no sólo se destruye el presente sino el futuro, pues la fatiga mental es un legado funesto que se transmite á las generaciones, con su cortejo de enfermedades, por la ley fatal de la herencia.

Aconseja la creación de gabinetes de fisio-psicología para estudiar los fenómenos intelectuales, morales y físicos del niño, hacer obligatorio el descanso á la primera manifestación de fatiga y excluir del trabajo mental forzado, á todo niño que no pueda soportar la carga; aplicar las leyes de la higiene en la ventilación y desinfección de las clases; dar organización racional á los ejercicios físicos de acuerdo con los resultados obtenidos por el profesor Paget, y por último, cambiar el concepto educacional actual, por el que adoptó Estados Unidos de Norte América, de que para proporcionar buena enseñanza no se debe acumular conocimientos sino, acostumbrar al niño á pensar correctamente, mediante maestros abnegados y laboriosos.

Este folleto lo encabeza con un interesante proemio, el señor N. Salas Oroño.

Homenaje á un educacionista

La *Revista de Educación*, de Mendoza, ha reunido en un folleto todo lo que se ha escrito y publicado respecto al lamentado fallecimiento del señor José Villanueva, ex-director general de las escuelas de aquella provincia. En ese número extraordinario se acompañan fotograbados que complementan la obra póstuma del distinguido educacionista.

Enseñanza de la escritura y lectura (Méjico)

SEGUNDO SEMESTRE

El distinguido profesor Gregorio Torres Quintero, de la escuela normal de Méjico, ha aumentado las obras que ha escrito sobre enseñanza primaria, con el *Segundo Semestre de escritura-lectura* método onomatopéyico sintético, para enseñar á leer valiéndose de la escritura, puede considerarse el segundo tomo de la serie.

Por haber surgido un crítico que se propuso atacar los mé-

todos del señor Torres Quintero, éste se ha visto obligado á refutarle con acopio de datos y opiniones de pedagogos conocidos, reuniéndolos en un volumen, que puede considerarse un complemento del libro citado y un himno vibrante en pró del sistema onomatopéyico.

Obras como las del distinguido pedagogo señor Gregorio Torres Quintero, deben ser meditadas y estudiadas, por todos los que se dedican al difícil apostolado de la enseñanza primaria.

El doctor Augusto Montenegro (Brasil)

En un grueso volumen editado en París, se consigna la biografía del doctor Agusto Montenegro, quien ocupó en la magistratura y cámaras legislativas un puesto activo, hasta que sus conciudadanos lo llevaron al gobierno del estado de Pará.

Annaes da bibliotheca é archivo publico do Pará (Brasil)

Recibimos el quinto volumen de la serie de estos anales, consagrados á hacer revivir obras y manuscritos inéditos sobre la vida colonial de aquel estado brasileño.

En este volumen se consigna la historia del obispado de Pará y de la creación de la catedral paraense.

ECOS DE TODAS PARTES

Notas de inspección.—El saludo cotidiano «á la bandera» en las escuelas norteamericanas.—Las nuevas ideas en materia de educación.—Legislación de la educación para 1905.—El tiro al blanco en las escuelas elementales. —Educación musical.—Asilos.

Notas de inspección (1)

Escucharlos es siempre tan dulce!—*X.*

Señorita maestra, si os sucediese alguna vez, de olvidar las rígidas leyes de la metodología, acuérdese usted de las exclamaciones é interrogaciones de nuestros pequeños niños. El interés grande que toman por llegar á conocer y por saber no es lo más lógico.

Quién no los ha oído gritar con firmeza y deseo: Qué es eso? Enséñeme! Para qué sirve eso? Cómo? Por qué? Déjeme hacer á mí. . . ! Está bien así?

*
* *

Callar es un arte difícil.

Usted ha narrado, con mucho sentimiento, á todos nuestros alumnos la sencilla y dulce historieta. Usted está conmovido y convencido! Pero algunos de nuestros oyentes me han parecido tan impasibles! Es que, vea usted, están muy deseosos, hasta de actividad intelectual. Usted pudo dejarlos adivinar algunos hechos salientes. Uno de nuestros gestos pudo sugerirles la continuación del cuento. Vuestra fisonomía podía revelarles el desen-

(1) De *La Gymnastique Scolaire.*

lace. ¿Qué se yo? Sí, para ellos la narración; para usted la provocación para hacerles adivinar.

Por favor, no habléis tanto.

*
* *

Obrar es tan instructivo!

Vuestra lección sobre la historia del pan, señor maestro, ha sido muy interesante y bien documentada.

Vuestros niños han elegido, en vuestro pequeño museo, todo aquello qne relata intuitivamente. Ha aparecido el grano de trigo, se vió la harina, se trajo el salvado, el agua, la levadura, la sal, el amasadero, el molde, etc., todo ha pasado por delante de nuestros ojos. Y eso constituye las contribuciones de nuestros activos niños, contribuciones ordenadas y verificadas por ellos. Un poco de desórden debido á la precipitación se produjo al principio; cada cual quiere sobresalir, pero el orden lógico de la fabricación del pan puso cada cosa en su lugar.

Toda la clase se apartó en seguida y con un vistazo de conjunto, abarcó toda la historia de un trozo de pan.

De la vida, de la participación, del interés, un poco de síntesis, pero aquello vale más que vana palabrería.

*
* *

Jugar no es menos educativo.

Y las manos pequeñas imitaron las giratorias alas del molino de harina!

Y los pequeños brazos se pusieron á... para hacer el ademán de amasar!

Echaron agua, pusieron levadura, tomaron un puñado de sal, etcétera, etcétera.

Cuánto placer! cuánto placer! La lección-acción, desarrugó todos los ceños é hizo amar el pesado trabajo.

*
* *

Es tan dulce el recuerdo!

Más de una nena ha narrado á su querida muñeca, las dos interesantes lecciones: una de saber puro, la otra de habilidad,

Otras contaron lo que la mamá hacía, de igual manera. Otras en fin, lo que más tarde harán ellas.

Nada de callar. Niños de fácil palabra! Oh! sí!

Y ustedes no ignoran absolutamente, que en Bélgica todo termina con canciones. El estudio de un precioso *couplet* sobre el buen pan de trigo, viene á poner fin al ciclo de las lecciones que se escalonan fácilmente y se sostienen tan felizmente.



Teoría y práctica son dos hermanas.

La hora de la práctica llega. Se juega á las comiditas. Se ejercitan á recibir graciosamente la rebanada de pan con dulce, á romper la cáscara, á comerla convenientemente, higiénicamente. Se ríen y se hacen prácticos. Pero no se abandona la mesa sin hacer la parte del pobre. Un poco de corazón está bien en todos y por todas partes. Bravo! Bravo!



Expansión económica!

Pero de dónde viene la bolsa de buen trigo?

Dónde se encuentra pues, el bravo cultivador?

Muy lejos, se adivina el lindo molino de tictac tan útil, el molino todo blanco, las bolsas cubiertas de polvo. Y el carro que las lleva, y los fuertes caballos que lo arrastran, y el camino seguido! Qué de buenos pensamientos!

Pero es necesario comprarle al comerciante esta buena harina. Hay que pagarla, etc.

Cuántos hombres en acción para procurarnos un poco de pan. Gracias, á todos esos buenos trabajadores.

El saludo cotidiano «á la bandera» en las escuelas norteamericanas. Juicio hecho por un profesor escocés, sobre «la educación cívica, en los Estados Unidos».

(Del *Manuel général de l'instruction primaire*)

The Educational New publica las impresiones de los maestros y maestras escoceses, que han visitado las escuelas de los Estados Unidos.

Varios de sus artículos, señalan como «uno de los rasgos característicos» de la escuela norte americana, «la ceremonia» que precede todas las mañanas, á la apertura de las clases. *Ceremonia*, no parece ser el término apropiado para designar esta reunión cotidiana de toda la escuela, por cuanto la intención evidente de los maestros, es la de darle *un carácter solemne*, para dejar á los niños una fuerte impresión—cual? lo veremos más adelante, antes de empezar los ejercicios escolares propiamente dichos.

El autor del artículo, de que tomamos los detalles que siguen, ha visitado una de las escuelas de Nueva York.

«Niños y maestros, escribe, están reunidos en el *auditorium*, un largo anfiteatro, donde pueden tener cabida 200 alumnos. Esta escuela de construcción reciente, está hecha sobre el nuevo tipo americano, pero en las demás escuelas más antiguas y que carecen de un *hall* central, los tabiques movibles, que separan las clases son retirados momentáneamente, y así se encuentran reunidos todos los alumnos».

El director lee ó hace leer un pasaje de la Santa Escritura; los niños cantan un himno patriótico; después algunos de ellos, á una señal de su maestro, vienen á leer ó á recitar una poesía de su elección, y ésto hecho con una seguridad y una confianza tal en sí mismo, que ha llamado la atención del visitante. Es en este momento que se ejercita la última y para nosotros la más interesante de las partes del programa.

Dos de los alumnos más antiguos de la escuela, se adelantan entonces trayendo el pabellón nacional y vienen á colocarse frente al estrado del director. Todos los niños se ponen de pie y repiten á la vez el juramento siguiente:

Yo juro fidelidad á mi bandera y á la República que representa; *á mi nación unida é indivisible*, *garantía para todos de libertad y de justicia.*

Un segundo canto patriótico clausura la reunión.

A una voz de mando dada por un alumno, todos los niños en fila y marchando al paso, salen del «auditorium» y van á sus clases respectivas, pasando cerca de la bandera á la que saludan.

Vemos pues que esta asamblea tiene un carácter religioso y patriótico, sobre todo patriótico.

Parece que se ha pretendido que «esta pompa escolar» de que se rodea cada mañana, *el saludo á la bandera*, no tenía valor alguno educativo.

Es tal vez un error, si se atiende al carácter cosmopolita de la población de una gran ciudad como Nueva York, por ejemplo, y las dificultades que la escuela encuentra, de su parte.

El autor del artículo, agrega en efecto. «En ciertos barrios de Nueva York, tal como la *Pequeña Italia*, por ejemplo, la mayoría de la población escolar está compuesta de italianos, rusos, alemanes y de israelitas de distinta nacionalidad».

El fin que persiguen los maestros en las escuelas, es el de dar á esos niños de orígenes diversos y reunidos en América, la impresión de que todos ellos son americanos y que deben hacerse buenos y fieles ciudadanos de la República.

Para llegar á eso, la escuela emplea medios sencillos que impresionan vivamente la imaginación de los niños; es así como ella busca de resolver uno de los múltiples lados del problema de la inmigración.

Los profesores escoceses que visitaron las escuelas de los Estados Unidos han quedado desde luego, asombrados, de una manera general, del particular cuidado con que los maestros se consagran á desarrollar en los alumnos «la noción del ciudadano con los derechos y los deberes que ese título confiere é impone.»

La instrucción cívica, propiamente dicha, no se enseña sino en las clases superiores, pero es reemplazada en las otras clases por lecciones de cosas en las que «los derechos y deberes cívicos son ilustrados de una manera brillante.»

«El sentimiento cívico, dice el autor del artículo de que nos ocupamos, penetra en todo el sistema de la escuela, más de lo que lo hace entre nosotros, y así se explican bien, las diferencias entre el espíritu de la enseñanza y los resultados obtenidos en los Estados Unidos y en Escocia.

«La tradición escolar en Escocia, ha hecho de la adquisición de los conocimientos, la base de la enseñanza y todavía hoy sentimos sus efectos. Por lo que puedo juzgar por mis observaciones personales, un joven alumno americano escribe y deletrea menos bien que un niño escocés de la misma edad; en aritmética el primero está atrasado, con relación al segundo, de dos años».

Pero en cambio, lo que constituye la superioridad de los americanos, es «que toda la educación escolar en los Estados Unidos, descansa sobre el despertar progresivo de la naturaleza y sobre el desarrollo gradual de las fuerzas físicas, morales é intelectuales del niño.»

Y la razón es que allá los maestros se proponen menos, hacer de sus alumnos «sabios precoces» que de hacer germinar en ellos y ejecutar, las cualidades que harán más tarde para la República «buenos y útiles ciudadanos.»—*L. Aubril.*

Las nuevas ideas en materia de educación

M. G. Rouma empieza con este título una serie de artículos, en los que se propone dar á conocer, los progresos realizados por la «pedotécnia».

La primera cuestión de que se ocupa, es la de la *división del día de trabajo del escolar.* Presenta una crítica del sistema actual, por el cual los alumnos reciben en el mismo día, cinco ó seis lecciones de materias diferentes, las que generalmente no tienen ninguna relación entre sí. Reprocha á ese sistema: 1° correr el riesgo de formar lo que Nicole llama «espíritus de mosca», que difunden su actividad, tienen ideas superficiales sobre todas las cosas y son incapaces de profundizar un tema cualquiera; 2° de no usar, para fijar las nociones adquiridas, del poderoso recurso que aporta á la memoria, la asociación de ideas; 3° de producir el desequilibrio en el valor relativo de los conocimientos (detalles que son considerados como primordiales, mientras que hechos muy importantes, pero insuficientemente asociados, luego insuficientemente comprendidos, serán descuidados); 4° de tender á formar un todo y estimar como *objeto*, conocimientos que no son sino *medios* ó *útiles*, la lectura, la escritura, el cálculo, el dibujo.

Ìndica en seguida lo que ya se ha intentado en Holanda, en Suiza y en Bélgica misma, para substituir el uso común por un sistema más natural y más racional.

De las más interesantes es la relación que nos hace, de una experiencia de gran aliento puesta en práctica por un maestro joven, M. Decleene, en una escuela de Etterbeeck. Encargado de un curso superior, «quedó asombrado al constatar la poca solidez de las nociones adquiridas durante seis largos años de estudios, por los alumnos que le fueron enviados.»

Sus observaciones y reflexiones lo llevaron á atribuir este resultado mezquino, á la división de las lecciones y de los ejercicios diarios, él concibió un plan completamente distinto y, para poder ponerlo en ensayo, pidió y obtuvo la autorización de cambiar su

clase por un grupo de unos cuarenta niños de 6 años á quienes hacía seguir, él mismo, los estudios primarios hasta el séptimo año.

El sistema así inaugurado por él, está basado sobre el *trabajo manual* y *la observación* á los cuales está plegada la enseñanza de todas las materias del programa. Casi no hay ya más lecciones especiales de cálculo, sistema métrico, dibujo, etc.; y sin embargo, los alumnos hacen todos los días cálculo, sistema métrico, dibujo, lectura, música, etc. todo haciendo trabajo manual.

De lo que es tal método en la práctica, no nos podemos dar cuenta sino examinando algunos tipos de grupos de lecciones entre aquellas tan ingeniosamente preparadas por M. Decleene. M. G. Rouma describe tres que tienen por punto de partida y por fin respectivamente, la construcción de un molino de papel, la de pequeñas paletas rotativas y la observación de la construcción de una casa. Nuestra impresión personal es que hay en ello, una invención pedagógica de real valor, y que es bueno proponer su estudio y su ensayo, á los numerosos maestros que lamentan la esterilidad relativa de su enseñanza.

Legislación de la educación para 1905

Como todos los años la *Educational Review* publica una especie de cuadro sipnótico de las leyes y disposiciones votadas en los Estados de la Unión, durante el año antepasado.

Después de examinar ese cuadro, es fácil constatar una semejanza, que va sin cesar en aumento, en las tendencias y los esfuerzos de las diversas legislaturas americanas. M. Haward J. Rogers de Albany (Nueva York) atribuye esta especie de centralización, libremente consentida, á la influencia de la Dirección Americana de Educación, de la que M. Harris fué tanto tiempo jefe autorizado, y á la más grande aún, tal vez, de la National Educational Associatión que, por sus congresos monstruosos, permite anualmente, la introducción de ideas precisas y nuevas y la adopción voluntaria de métodos semejantes y uniformes.

En casi todas partes el Estado afirma de más en más, su derecho á obligar á todos los ciudadanos á recibir una cierta suma de instrucción. Como las medidas coercitivas contra la falta de asistencia escolar, son votadas allí por los mismos habitantes, casi

de cada comuna, su efecto debe ser más real que en muchos otros países del mundo.

El desarrollo de las escuelas rurales parece ser también una de las preocupaciones de los legisladores americanos.

Poco á poco rechazan la instalación en cada pequeño pueblo, de una escuela miserable, condenada en toda forma á vegetar. Establecen una gran escuela para cierto número de centralizaciones y se ingenian para organizar medios de transporte cómodos, que permitan, á la vez, una fácil vigilancia, un control fácil de las asistencias y un desdén casi incompleto por las inclemencias del tiempo.

La educación profesional de los maestros está sometida á exigencias mayores. Los certificados pedidos, siguiendo el grado de la escuela y el valor del maestro, son de tres clases, superponiéndose los diplomas dados por las ciudades, los diplomas otorgados por los comités (subdivisiones de los Estados) y los diplomas conferidos por los Estados. Cada uno de estos certificados comprende de por sí, varias categorías correspondientes á las materias á enseñar.

Los libros se hacen cada vez mejores y más numerosos. Un buen número de las diferentes legislaturas votan créditos destinados á favorecer la publicación de obras particulares á cada Estado.

El tiro al blanco en las escuelas elementales

El Ministro de Instrucción Pública de Francia, de acuerdo con su colega de Guerra, ha puesto en vigencia la ley de 21 de Marzo de 1905, que se refiere á la organización práctica de la enseñanza del ejercicio del tiro al blanco en el programa general, de las escuelas elementales y colegios.

Según la citada disposición, los maestros deberán dar instrucciones prácticas de tiro reducido en sus respectivas escuelas, recomendándoseles de crear asociaciones escolares de tiro al blanco, á las cuales podrá incorporársele una sección de ex alumnos, para asegurar la continuación de los ejercicios hasta la época de ingresar al ejército.

Los inspectores primarios deberán informar, anualmente, de la marcha de esas escuelas, en sus respectivas jurisdicciones.

Los alumnos podrán tomar parte en el campeonato anual de las escuelas primarias.

Termina la circular con un proyecto de reglamento de las asociaciones de tiro al blanco, encareciendo la constitución de ellas por ser de interes nacional. Promete, por último, solicitar de las Cámaras subvenciones para ayudar á las comunas pobres.

Educación musical

La ciudad de Hamburgo (Alemania), no por ser la mayor metrópoli comercial del continente, descuida la educación musical de las nuevas generaciones. A los cinco grandes conciertos organizados por la asociación de maestros en combinación con la Sociedad Filarmónica, concurrieron 11000 alumnos y alumnas de las escuelas populares, con entrada gratuita.

Asilos

En el presupuesto de 1907, el Consejo Municipal de Educación de Berlín ha previsto la institución de varios nuevos Asilos de Desahogo, en los bosques circunvecinos, para alumnos débiles, necesitados de descanso. Al efecto fueron votados 300.000 marcos. Por de pronto se harán instalaciones para alojar 200 niños de las escuelas populares que no solamente recibirán allí instrucción sino también pensión completa.

VARIEDADES

Metales raros y valiosos.—Un castigo original.—Mayoría en el intercambio de maestros.—Viajes de maestros.—Clase por la mañana.—La distancia de una estrella errante.—El culto de los antepasados en el Japón. El origen del nombre de América.—Las tres cualidades. — Origen de las fuerzas que desarrollan los ciclones.—Consejos á un joven.—Un fósil colosal.—Leyes de la vida.

Metales raros y valiosos

Los metales que, por haber sido hallados hasta en pequeña cantidad, se reconocen con el calificativo de raros, pueden estar ocultos en cualquier parte de la tierra.

Cuando el lector pasea por el campo ó por un jardín, es muy posible que esté, pisando una fortuna sin darse cuenta de ello, porque el que los minerales sean hoy escasos no impide que se hallen en abundancia.

Hay treinta ó cuarenta «tierras raras» que alcanzan precios elevadísimos. Muchas de ellas no sirven, hoy por hoy, más que para experimentos científicos, ó para lucirse en las ventanas de los museos; pero otras tienen gran valor industrial. El urano, por ejemplo, del cual se saca el nunca bien ponderado radio, cuando está químicamente puro, se vende á 2400 pesos oro el kilogramo. Además de la mencionada y sin igual aplicación, tiene esta substancia gran importancia en la fabricación de metal para cañones y planchas de blindaje. Comunica también al vidrio un hermoso matiz verde y á la porcelana un negro de terciopelo.

No es cosa sencilla reconocer la presencia de ese metal en un terreno; más tampoco hay en ello tales dificultades que, al ponerlo en práctica, se salga de los límites de lo posible y quede relegado al recinto de los laboratorios montados con todas las reglas del arte.

Cada metal responde á pruebas ó ensayos particulares; uno de los ensayos más prácticos, cuando se mezcla con un poco de bórax y de fosfato de sosa y amoniaco, y se somete á la acción de un soplete, forma una perla verde en la parte central de la llama y en la periferia una perla amarilla que se torna verde amarillenta al carbonizarse.

Entre los metales empleados para hacer luz incandescente, hay dos bastante curiosos: el «torio» y el «cerio», ó más bien sus óxidos. El «cerio» fué descubierto hace poco más de un siglo, en 1803, y todavía es muy raro, alcanzando doble precio que el «urano». El «torio», metal de color gris de hierro, no fué conocido hasta 1825. Ambos son muy buscados; el segundo, sin embargo, ha bajado de precio hace algunos años.

Una cosa rara; la brillante y blanca luz incandescente que estos metales dan estando mezclados, no es natural á ninguno de ellos si se aislan. Uno y otro, separados, producen una luz mortecina y amarillenta. El «cerio» tiene otras aplicaciones. En medicina sirve para curar el histerismo y el mareo, y la industria lo emplea en la fabricación del negro de anilina.

Otro metal raro, usado también para la producción de luz, es el «circonio». Aunque hace próximamente un siglo que fué descubierto, nadie lo ha encontrado todavía en cantidad suficiente para hacerse rico. Pocos metales merecen el nombre de «raros» tan en justicia como éste; hasta los minerales de donde puede extraerse tienen nombres raros: «fergurita», «catapleita», «endialita», «polimignita». Una propiedad, rara también, del «circonio», es que no puede destruirlo el calor muy intenso, y de aquí que se emplee para hacer los cilindros de la luz Drummond, que han de arder bajo la tremenda temperatura de la llama oxhídrica, y, sin embargo, dura muchos meses en buen estado.

Un gramo de «circonio» cuesta hoy tres pesos oro; una tonelada haría la fortuna del que la tuviera. Algunos compuestos naturales del mismo metal son piedras preciosas de gran valor, que pueden costar 14 pesos oro por quilate.

Un castigo original

Una novedad constituye la penitencia que el director del conocido «Eton College» ha imaginado para sus alumnos y que se

afana en recomendar á sus colegas de todo el mundo. Alumnos que por alguna falta cometida, son condenados á copiar ciertas frases ó páginas, los obliga el director á escribirlas con la mano izquierda; con lo que se pretende no solamente hacerla tan diestra como la derecha, sino también provocar el desarrollo simultáneo del lado izquierdo del cerebro que, como se sabe, merced á experimentos fisiológicos, queda descuidado á causa del uso exclusivo de la mano derecha.

Mejoras en el intercambio de maestros

Sabido es que entre varias naciones europeas, particularmente entre Francia, Inglaterra y Alemania se han formado asociaciones que facilitan á profesores el estudio práctico de los idiomas, por medio de un intercambio de residencia durante las vacaciones. Por cierto número de maestros franceses que pasan á Alemania, donde se les proporciona pensión, la oportunidad de ejercitarse en la conversación y de conocer las instituciones escolares—igual número de maestros alemanes disfruta idénticas ventajas en Francia.

Sin embargo han ido en aumento, en estos últimos tiempos, las quejas de maestros austriacos y alemanes diciendo que en Francia no se les proporcionaba ni alojamiento conveniente ni la ocasión de conversar con personas como ellos, versadas en los intereses escolares.

En su consecuencia, el presidente de la «Association des Professeurs libres de France», ha dispuesto la creación de un instituto pedagógico donde los maestros y alumnos alemanes tengan cómodo alojamiento y puedan en breve tiempo ensanchar sus conocimientos del idioma y del país, mediante conferencias diarias y gratuitas, sobre la enseñanza del francés (dictados, análisis de textos, lexicología, política, industria, comercio, agricultura y arte). El local estará situado en pintoresco é higiénico sitio, cerca de París, y ofrecerá instalaciones de gimnasia, vida familiar, lectura, buen alimento, etc. La dirección designa, para cada 5 pensionistas, un profesor para visitar museos.

Para los teatros habrá reducción de precios.

Viajes de maestros

En Europa van multiplicándose las excursiones de maestros y maestras por mar y tierra. Todos los veranos, durante las vacaciones, se verifican esos viajes, organizados por lo general por profesores y á precio tan reducido que suele haber más pedidos que números de pasajes en los vapores expresamente fletados con esos fines.

Así, por ejemplo, un viaje de un mes por España, Mallorca, Gibraltar, el norte de Marruecos, Argelia, etc., cuesta, todo comprendido, tan solo 425 francos. Un viaje á Jerusalen de 20 días cuesta 330 francos. Uno á Egipto hasta el Alto Nilo, 360 francos, á Grecia y Constantinopla 320 francos; de Paris á Londres y otros pueblos vecinos, 170 francos.

Los maestros acumulan en tales viajes impresiones y conocimientos, de los cuales, disfrutan luego los alumnos á ellos confiados.

Clase por la mañana

La cuestión del horario sigue agitándose todavía en todos los países, sin que se haya llegado á una conclusión satisfactoria. En todas partes, se adoptan disposiciones que luego se vuelven á abandonar como inconvenientes.

Actualmente se ha cambiado el horario de las escuelas populares en Viena, con la idea de suprimir más adelante las clases de tarde. Se está haciendo la prueba (durante dos meses) de empezar (desde la tercera clase) á las 7 a. m.; á las 9 hay 10 minutos de descanso, á las 10.30 un cuarto de hora de recreo.

La distancia de una estrella errante

Por una extraña casualidad, el observatorio astronómico de Heidelberg acaba de obtener la solución de un importante problema de física meteorológica. Estaban ocupados en fotografiar la situación de la estrella Gamma en la constelación de la Virgen por medio de los objetivos, separados por 32 metros, cuando apareció una estrella errante, es decir, que pasó un bólido por la atmósfera terrestre. En las dos pruebas obtenidas resulta una ligera raya lu-

minosa, pero algo diferente con relación á la estrella Gamma, en lo que se vió una prueba de que la órbita del bólido se encontraba á una distancia relativamente mínima, puesto que pudo impresionar á ambos objetivos en dos aspectos diferentes. Por un cálculo elemental de geometría, se ha podido fijar exactamente la distancia que separaba el bólido de la superficie de la tierra por un vertical: 91 kilómetros. Como en su curso á través del espacio los bólidos sólo se encienden cuando pasan por la atmósfera terrestre, resulta que ésta alcanza una altura aproximada de 91 kilómetros, pues á esa altura se inflamó dicha estrella. Además, el aire se inflama únicamente cuando su densidad ofrece una resistencia de frotación suficiente, de lo cual se deduce que el límite de 91 kilómetros es un límite inferior, puesto que el aire es denso; límite que ha de dejar muy atrás la atmósfera, lo que se demuestra teniendo en cuenta que los bólidos están animados de una velocidad media de 42 kilómetros por segundo. La observación hecha en Heidelberg permite afirmar que la capa atmosférica alcanza centenares de kilómetros de altura y que acaba, confundiéndose insensiblemente, con el éter que llena los espacios.

El culto de los antepasados en el Japón

El culto de los antepasados es la base de la educación japonesa. El refrán es, en efecto: «Ensalcemos hoy los hombres ilustres y á nuestros padres, á quienes nosotros les debemos la vida». Y ese culto de sus antepasados no ha cesado, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, de ser el más eficaz de los medios empleados para formar el carácter nacional. La introducción de la civilización occidental, despojada de lo maravilloso, no ha tenido, cosa extraña, efecto apreciable sobre ese grave espíritu de veneración. Para un japonés, las almas de sus antepasados están siempre presentes en todos los hechos de su vida. El efecto de esta enseñanza es evidente: si un joven es educado con la idea de que seráun día un antepasado de quien las generaciones futuras venerarán la memoria, se esforzará por modelar su vida sobre este ideal. El barón Kikuchi caracteriza la civilización de su país así: «El espíritu japonés con la ciencia occidental».

El origen del nombre de América

Según Mr. John Thacher, de Albany, Nueva York, el Nuevo Mundo fué bautizado con el nombre de América en un librito escrito por Marton Waldseemüller, que se imprimió en Saint-Dié, en los Vosgos, el 7 de mayo de 1507. Teniendo en cuenta la corrección del calendario gregoriano el 5 de mayo actual corresponde al 7 de mayo en esa época.

Hubo cierta universalidad en la ceremonia del bautizo—dice Mr. Thacher—porqué fué un alemán el que propuso el nombre, un italiano el que lo suministró, francés el lugar donde se proclamó y latina la lengua en que se hizo la proclamación.

Las tres cualidades

El hombre debe ser honrado en primer lugar y además de ser honrado debe ser valiente. Y estas dos cualidades no bastan. Por honrado y valiente que sea el hombre, si es insensato de nacimiento, es poco lo que se puede realizar por medio de él. Recuérdese el orden en que menciono estas tres cualidades. Primera, la honradez, segunda el valor, y tercera, criterio. Todas son indispensables.

Procuremos mejorar las condiciones de la vida y hacer que el mundo sea mejor, aunque sea solamente un poco mejor, por haber nosotros vivido en él.—*Teodoro Roosevelt.*

Origen de las fuerzas que desarrollan los ciclones

¿Cuál es la causa productora de los ciclones? ¿Dónde toma su origen la energía inmensa de las enormes masas de aire que ponen en movimiento arrollando con tremenda velocidad cuanto encuentran á su paso?

El doctor Dincs hace en el *Symous Meteorological Magazine* un estudio muy detenido sobre tan interesante cuestión, demostrando que el calor que queda libre en la condensación del vapor de agua existente en la atmósfera, es bastante para suministrar la

gran cantidad de fuerza viva que representa el viento de un ciclón.

Se sabe, en efecto, que cada kilógramo de vapor de agua, desprende, sólo por el hecho de su condensación en forma líquida, hasta 537 calörías.

Esto es lo que llaman los físicos «calor latente por vaporización del agua».

Como cada caloría transformada en trabajo mecánico equivale á 425 kilógrametros, resulta que cada kilógramo de vapor de agua, al condensarse, produce una energía representada por 537 multiplicado por 425 ó sean 228'225 kilográmetros.

En su consecuencia, el doctor Dincs hace el cálculo siguiente: una capa de lluvia de un centésimo de pulgada deposita sobre cada pie cuadrado de extensión superficial, una cantidad de agua tal, que al pasar del estado de vapor al de líquido, ha originado unas 44.000 libras-pies de energía, y como el peso medio de la capa de aire que gravita sobre cada pie cuadrado es de 2.160 libras, resulta que la cantidad de energía producida por ia formación de una lluvia tan insignificante, bastará para levansar á una altura de 21 pies todo el aire que allí está gravitando. Si tal movimiento se verifica, producirá un viento de treintá y seis pies (unos once metros) por segundo. Un depósito de lluvia de cuatro centésimos de pulgada producirá energía suficiente para originar un viento de velocidad doble, ó sean 22 metros por segundo.

Pero no es necesario que haya aparición de lluvia para que el fenómeno se verifique. Basta que el vapor de agua se condense formando nubes, para que haya producción de energía libre, capaz de poner en movimiento grandes masas de aire, comunicándoles velocidades considerables.

Claro es que los ciclones podrán formarse, además, por otras causas; pero basta la condensación del vapor de agua atmosférico para explicar el origen de las tremendas cantidades de energías que los tales ciclones desarrollan.

Consejos á un joven

Un joven, cualquiera que sean sus disposiciones naturales, no recogerá sino poco fruto de sus estudios, si no sabe formarse una idea exacta y justa de las cosas que ha leído ó de las cuales ha

oído las explicaciones. Todas aquellas que haya dejado sin profundizarlas, serán en breve borradas de su memoria. Aunque nos haya parecido haber encontrado algunos claros en los libros que hemos consultado, aunque nos parezcan demasiado elementales las nociones que encierran, no se debe por esto creer que las háyamos comprendido al momento. Es cosa muy distinta desflorar un tema que de conocerlo á fondo.

Además, el trabajo que nos habrá costado esta meditación no será perdido, pues por su medio nos acostumbraremos á reflexionar. A menudo, después de asídua tarea, nos sentimos todo avergonzados del escaso progreso realizado: esto proviene de haber sido la memoria la única facultad que hemos cultivado. La mayoría de los jóvenes emplearán un día entero, para aprender de memoria, en lugar de consagrar una hora y media, ó siquiera media hora para reflexionar.

Sea lo que sea vuestra lectura ó lo que estudiéis, debéis concentrar sobre ella vuestra atención. No correréis tan ligero, por cierto, pero alcanzaréis á llegar más pronto.

Un fósil colosal

Las revistas norteamericanas dedican informes extensos y detallados sobre el descubrimiento de un fósil, que se arma actualmente en el museo de Nueva York, con la particularidad de haberse encontrado trozos de su piel.

Es este un enorme lagarto, descubierto en el estado de Wyoming, cuyo esqueleto de dimensiones colosales ha llevado al sitio de su hallazgo á varios sabios.

En los estudios preliminares hechos, se ha constatado que este monstruo prehistórico mide 344 pies de largo, y que cuando estaba vivo y cubierto de su carne, pesaba más de 50.000? kilógramos.

Estas cifras bastarán para asombrar á más de un incrédulo, sobre la existencia de monstruos, en la época en que nuestro planeta se consolidaba y antes de la aparición, quizás, de la raza humana.

Leyes de la vida

Los niños deben educarse para el porvenir, porque es sólo un instante el presente; conocer el estado de nuestra sociedad con sus vicios y errores, para precaverse del mal y aspirar desde la infancia á la perfección que es dado alcanzar al hombre; librar desde la escuela rudas batallas contra el egoísmo y la ambición desatentada, para que en su día esos mismos niños sean soldados del deber.
